

# Compendio Estadístico

## Presentación

Este Compendio complementa los capítulos del Informe con series estadísticas que permiten un seguimiento más detallado de las principales tendencias del desarrollo humano sostenible en Centroamérica. A diferencia de las ediciones anteriores, en esta oportunidad se incluye información para los siete países del área: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá. Además se han incorporado cambios en la estructura del documento y en la forma de presentar los datos.

En las tres secciones del Compendio se hizo un esfuerzo por consignar indicadores sobre temas sociales, económicos, políticos y ambientales, y hasta donde la disponibilidad de información lo permitió, datos para todos los países. Los indicadores se distinguen de otras variables mediante un fondo de color gris. En todos los casos se agregó a los datos una breve definición y la fuente respectiva.

En la primera sección se presentan indicadores de largo plazo, que ofrecen

un panorama general de la evolución de Centroamérica en los últimos cincuenta años. Las observaciones corresponden a un año ubicado a mitad de las décadas de 1965, 1975, 1985, 1995 y 2005. La información incluye variables como población, esperanza de vida, población económicamente activa, analfabetismo, servicios de las viviendas, producto interno bruto, comercio internacional e ingresos y gastos del Gobierno Central.

El segundo apartado ofrece series anuales para el período 1996-2006, con base en información que en general proviene de los países, específicamente de los institutos de estadística y los ministerios de salud y educación, entre otros. La mayor parte de las variables consignadas procede de registros administrativos y encuestas realizadas por diversas instituciones nacionales.

Con el propósito de facilitar una perspectiva comparada con el contexto mundial, la tercera parte presenta indicadores generados por organismos internacionales en temas relevantes

como desarrollo humano, corrupción y competitividad. Además se seleccionó un conjunto de indicadores sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, utilizando como criterio la disponibilidad de información para el mayor número de países.

Para una mejor comprensión de los datos, se recomienda consultar las notas técnicas que se incluyen al final de este Compendio. Aparte de las definiciones de las variables, allí se incluye la fuente de la cual proviene la información utilizada y aclaraciones necesarias para una adecuada interpretación de los datos, tales como diferencias en las metodologías de cálculo y las definiciones empleadas por los países. Para facilitar su búsqueda, las variables se presentan en orden alfabético.

Se agradece la colaboración de las y los funcionarios vinculados directamente con la producción de los datos, así como el apoyo desinteresado de las instituciones que hicieron posible la preparación de este material.



## SERIES DE LARGO PLAZO

		Décadas				
	País	60	70	80	90	00
<b>Población total según censos</b>	(habitantes)					
	Belice		119.934	145.353	189.392	240.204
<i>Residentes habituales de un país</i>	Costa Rica	1.336.274	1.871.780	2.416.809		3.810.179
	El Salvador	2.510.984	3.554.648		5.118.599	
	Guatemala	4.287.997	5.158.075	6.054.227	8.331.874	11.237.196
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Honduras	1.996.185	2.966.244	4.614.377		6.535.344
	Nicaragua	1.535.588	1.877.952		4.357.099	5.142.098
	Panamá	1.075.551	1.428.082	1.805.287	2.329.329	2.839.177
<b>Población rural</b>	(porcentaje)					
	Belice		45,8	47,5	52,5	52,3
<i>Grado de ruralidad</i>	Costa Rica	65,5	59,4	55,5		41,0
	El Salvador	61,5	60,5		49,6	
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Guatemala	66,4	63,6	67,3	65,0	53,9
	Honduras	69,6	62,8	61,3		54,0
	Nicaragua	59,1	52,3		45,6	44,1
	Panamá	58,5	52,4	49,6	46,3	37,8
<b>Analfabetismo</b>	(porcentaje)					
	Costa Rica		10,2	6,9		4,8
<i>Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir</i>	El Salvador	79,0	63,0		54,0	
	Guatemala	66,0	52,0	43,5	34,1	28,5
	Honduras	52,7	40,4	32,0		
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Nicaragua	50,2	42,5		25,8	22,0
	Panamá		20,7	13,2	10,7	7,6
<b>PIB por habitante</b>	(dólares por año)					
	Belice					3.807
<i>Producción por habitante</i>	Costa Rica	501	1.259	1.821	3.378	4.616
	El Salvador	291	457	789	1.676	2.469
	Guatemala	292	606	811	1.469	2.491
<i>Fuente: SECMCA</i>	Honduras	238	386	901	707	1.078
	Nicaragua	313	637	738	416	890
	Panamá					4.796

	País	Décadas				
		60	70	80	90	00
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	(años)					
	Belice				74,40	75,60
<i>Años que en promedio puede vivir un recién nacido</i>	Costa Rica	65,64	71,04	75,17	77,28	78,79
	El Salvador	55,92	57,05	63,39	69,43	71,77
	Guatemala	50,12	56,16	60,93	66,34	70,16
<i>Fuente: Eclac</i>	Honduras	51,04	57,69	65,42	69,84	72,05
	Nicaragua	51,92	57,59	62,17	68,41	72,89
	Panamá	64,27	68,99	71,87	73,78	75,57
<b>Tasa de mortalidad infantil</b>	(por mil nacidos vivos)					
	Belice				26,0	18,4
<i>Defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos</i>	Costa Rica	67,7	30,4	17,4	11,8	9,9
	El Salvador	110,3	95,0	54,0	32,0	21,5
	Guatemala	115,5	90,9	67,1	45,5	30,1
	Honduras	119,0	81,0	53,0	35,0	27,8
<i>Fuente: Eclac</i>	Nicaragua	113,8	90,1	65,0	33,6	21,5
	Panamá	51,6	36,3	29,6	23,7	18,2
<b>PEA rural en relación con la PEA total</b>	(porcentaje)					
	Costa Rica	54,9	56,7	55,1	42,8	34,6
<i>Porcentaje que representa la PEA rural, en la PEA total</i>	El Salvador	60,5	55,4	48,8	42,4	37,5
	Guatemala	67,2	61,3	58,9	58,5	43,8
	Honduras	71,3	66,2	58,7	52,0	47,3
	Nicaragua	57,8	50,0	46,7	42,8	40,1
<i>Fuente: Cepal-Síagro</i>	Panamá	49,5	47,6	44,2	37,2	29,9
<b>PEA agrícola en relación con la PEA total</b>	(porcentaje)					
	Costa Rica	47,3	38,9	30,6	23,0	17,7
<i>Porcentaje que representa la PEA agrícola en la PEA total</i>	El Salvador	59,3	50,2	39,9	32,6	25,8
	Guatemala	63,6	57,5	53,1	49,3	43,0
	Honduras	70,0	62,3	49,3	36,4	27,4
	Nicaragua	57,0	45,2	34,0	24,0	16,5
<i>Fuente: Cepal-Síagro</i>	Panamá	46,3	35,3	27,6	23,1	17,9
<b>Población ocupada de 10 años y más</b>	(porcentaje)					
	Costa Rica		92,7	92,9		95,4
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Guatemala			36,6	37,8	38,7
	Nicaragua	47,1	39,3		40,0	43,0
	Panamá		44,9	39,9	41,8	45,6
<b>Personas por hogar particular</b>	(promedio)					
	Belice				4,7	4,5
<i>Número de personas que en promedio viven en cada hogar</i>	Costa Rica		5,9	4,7		4,1
	El Salvador	5,0	5,0		5,0	
	Guatemala			5,3	5,2	5,1
	Honduras	5,7		5,6		5,1
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Nicaragua				5,8	5,2
	Panamá		4,9	4,6	4,4	4,0
<b>Viviendas individuales/particulares ocupadas sin servicio sanitario</b>	(porcentaje)					
	Belice				8,2	4,5
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	Costa Rica		11,1	3,9		1,2
	El Salvador	26,4	58,8		18,0	
	Guatemala		59,2	43,2	13,0	14,5
	Honduras	80,2	67,8	41,2		22,2
	Nicaragua	55,7			22,4	15,2
	Panamá		28,3	12,1	11,9	6,9

	País	Décadas				
		60	70	80	90	00
<b>Viviendas individuales/particulares ocupadas sin electricidad para alumbrarse</b> (porcentaje)						
	Belice				32,8	18,3
	Costa Rica		33,7	16,9		3,2
<i>Fuente: Censos nacionales</i>	El Salvador	39,8	66,1		30,7	
	Guatemala		71,5	62,8	43,6	20,4
	Honduras	85,4	75,0	60,4		40,0
	Nicaragua	67,1	58,7		38,3	31,7
	Panamá		48,1	34,3	27,2	18,6
<b>PIB a precios corrientes</b> (millones de dólares)						
	Belice					1.115
<i>Valor total de bienes y servicios producidos en un país</i>	Costa Rica	749	2.478	4.801	11.722	19.969
	El Salvador	878	1.884	3.763	9.500	16.974
<i>Fuente: SECMCA</i>	Guatemala	1.331	3.646	6.279	14.653	31.640
	Honduras	509	1.124	3.640	3.961	8.373
	Nicaragua	567	1.590	2.509	1.840	4.855
	Panamá					15.483
<b>Exportaciones mercancías generales (FOB)</b> (millones de dólares)						
	Costa Rica	111,7	493,0	941,2	2.566,1	2.954,0
<i>Bienes vendidos en el extranjero</i>	El Salvador				1.005,4	1.571,5
	Guatemala	187,8	640,9	1.059,7	1.990,8	3.378,5
	Honduras	128,2	309,6	795,8	1.297,7	1.780,6
<i>Fuente: SECMCA</i>	Nicaragua	148,9	375,2	304,9	466,0	866,0
<b>Importaciones mercancías generales (CIF)</b> (millones de dólares)						
	Costa Rica	178,8	696,7	1.125,1	3.330,7	6.902,9
<i>Bienes comprados en el extranjero</i>	El Salvador				2.856,1	5.362,6
	Guatemala	229,3	735,3	1.174,8	3.292,5	8.812,3
	Honduras	124,1	394,6	906,7	1.723,0	4.658,4
<i>Fuente: SECMCA</i>	Nicaragua	160,3	516,9	892,3	975,2	2.623,2
<b>Total de ingresos del Gobierno Central</b> (millones de dólares)						
	Belice					287,1
<i>Ingresos por concepto de tributos, transferencias y otros rubros</i>	Costa Rica	78,8	266,8	598,8	1.360,5	2.686,7
	El Salvador			580,5	1.240,9	2.307,5
	Guatemala	122,6	330,5	324,5	1.200,6	3.264,3
	Honduras	54,6	152,0	597,8	727,0	1.717,3
<i>Fuente: SECMCA</i>	Nicaragua	63,5	187,5	1.332,4	416,5	879,0
	Panamá					3.438,2
<b>Total de gastos del Gobierno Central</b> (millones de dólares)						
	Belice					246,9
<i>Gastos ejecutados en un año determinado</i>	Costa Rica	104,9	344,5	672,5	1.734,7	3.069,9
	El Salvador			689,2	1.293,6	2.484,6
	Guatemala	132,9	363,6	400,1	1.299,1	3.735,3
	Honduras	54,3	211,7	857,7	850,1	1.954,1
<i>Fuente: SECMCA</i>	Nicaragua	61,6	281,3	2.253,4	583,8	1.132,2
	Panamá					3.408,2

	País	Décadas				
		60	70	80	90	00
<b>Valor del índice de desarrollo humano en el largo plazo</b>						
	Belice			0,719	0,770	0,753
<i>Adelantos medios de un país en desarrollo humano</i>	Costa Rica		0,745	0,776	0,812	0,838
	El Salvador		0,593	0,610	0,690	0,722
	Guatemala		0,511	0,561	0,617	0,663
<i>Fuente: PNUD</i>	Honduras		0,519	0,602	0,642	0,667
	Nicaragua		0,585	0,603	0,642	0,690
	Panamá		0,712	0,750	0,774	0,804

## SERIES ANUALES SEGÚN PAÍS

## ESTADÍSTICAS SOCIALES

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>DEMOGRAFÍA</b>												
<b>Tasa de mortalidad general</b>	(por mil habitantes)											
	Belice	4,3	5,1	5,7	4,9	6,1	4,9	4,8	4,7	4,6	4,7	4,6
<i>Defunciones totales por cada 1.000 habitantes</i>	Costa Rica	4,1	3,9	3,9	3,9	3,8	3,9	3,7	3,8	3,8	3,7	3,8
	El Salvador	6,3	6,2	6,1	6,0	6,0	6,0	6,0	5,9	5,9	5,9	5,9
	Guatemala	5,9	6,5	6,5	5,9	6,0	5,9	5,6	5,5	5,4	5,6	
<i>Fuente: Varias</i>	Honduras	6,3	6,1	6,1	6,1	6,0	6,0	6,0	5,9	5,8	5,8	5,7
	Nicaragua	5,7	5,5	5,4	5,3	5,2	5,1	5,0	4,9	4,9	4,8	4,7
	Panamá	4,2	4,5	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1	4,3	4,2	4,4	4,4
<b>Dependencia demográfica</b>	(porcentaje)											
	Belice			78,0		82,8	82,9	81,0	82,8	82,5	82,3	
<i>Población menor de 15 años y mayor de 64 años como porcentaje de la población de 15 a 64 años</i>	Costa Rica			62,0	61,0	59,0	57,2	55,7	54,3	52,9	51,6	50,4
	El Salvador			70,0	69,0	68,3	67,6	66,9	66,2	65,5	64,7	63,8
	Guatemala			91,0	90,0	89,2	87,1	86,0	85,0	91,0	90,1	
	Honduras			85,0	83,0	82,1	83,0	82,3	80,8	79,5	79,6	77,4
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Nicaragua	88,1	86,2	84,2	82,3	80,4	78,7	77,0	75,3	73,6	72,0	70,3
	Panamá			60,0	59,0	58,3	58,0	57,4	57,9	57,4	57,0	56,6
<b>Población total</b>	(miles)											
	Belice	222	230	239	243	250	257	265	274	283	292	301
<i>Residentes habituales de un país</i>	Costa Rica	3.565	3.657	3.747	3.838	3.925	4.008	4.090	4.170	4.248	4.326	4.402
	El Salvador	5.787	5.908	6.031	6.154	6.276	6.397	6.518	6.638	6.757	6.875	6.991
	Guatemala	10.236	10.471	10.713	10.961	11.225	11.504	11.791	12.087	12.390	12.701	13.019
<i>Fuente: Institutos de estadística</i>	Honduras			6.148	6.317	6.485	6.530	6.695	6.861	7.028	7.197	7.367
	Nicaragua	4.752	4.844	4.932	5.017	5.098	5.174	5.245	5.313	5.381	5.450	5.523
	Panamá			2.767	2.812	2.948	3.004	3.060	3.116	3.172	3.228	3.284
<b>Nacimientos</b>	(valores absolutos)											
	Belice	6.678	7.348	6.844	7.113	7.313	7.215	7.553	7.440	8.083	8.396	7.171
<i>Expulsión o extracción de un producto de la concepción del cuerpo de su madre, siempre que después dé señales de vida</i>	Costa Rica	79.203	78.018	76.982	78.526	78.178	76.401	71.144	72.938	72.247	71.548	71.291
	El Salvador		75.145	77.842	77.666		75.677	75.399	74.295	73.937	72.425	69.511
	Guatemala	377.723	387.862	400.133	409.034	425.410	415.338	387.287	375.092	383.704	374.066	
	Nicaragua	109.447	113.498	111.154	123.446	126.873	121.310	121.361	120.784	117.278	121.380	123.288
<i>Fuente: Varias</i>	Panamá	63.401	68.009	62.351	64.248	64.839	63.900	61.671	61.753	62.743	63.645	65.764

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Saldo migratorio</b>	(personas)											
	Costa Rica					48.441	63.185	70.399	115.547	-20.391	-17.824	-19.568
<i>Número de entradas al país menos las salidas</i>	El Salvador	46.560	34.131	-112.756	-75.874	4.106	9.201	97.293	195.256	-102.705	-200.433	
	Nicaragua					-5.858	-42.785	-79.704	-90.188	-85.336	-83.688	
<i>Fuente: Direcciones de migración</i>	Panamá							-10.450	19.402	12.757	33.652	76.866

**EDUCACIÓN**

<b>Gasto público en educación en relación con el PIB</b>		(porcentaje)										
	Belice					4,5	4,9	4,5	4,8	5,1	5,0	
<i>Relación entre el gasto público en educación y el gasto público total</i>	Costa Rica	4,4	4,4	4,5	4,1	4,7	5,1	5,5	5,5	5,4	5,2	5,1
	El Salvador					2,4	3,4	3,3	3,1	2,9	3,0	2,9
	Guatemala					1,7	1,7	1,8	1,6	2,7	1,9	
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras					8,5	6,3	7,2	7,3	7,3	7,6	7,5
	Nicaragua					4,7	4,2	4,0	2,5	3,0	3,1	
	Panamá							4,4	4,1	4,0	4,1	4,4

<b>Tasa bruta de matrícula en preescolar</b>		(porcentaje)										
	Belice			27,0		27,5	24,5	25,5	24,5	27,8	29,7	31,0
<i>Población matriculada en nivel preescolar respecto al total de población que debería estar matriculada en ese nivel</i>	Costa Rica	71,5	76,2	81,2	83,6	82,4	87,5	87,8	90,9	90,3	92,2	92,2
	El Salvador			40,0	42,2	43,8	45,9	48,3	49,7	50,2	50,6	
	Guatemala			47,0	45,9	51,2	55,4	55,4	55,3	57,4	57,9	58,8
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras			16,0	17,9	34,6	32,4	30,2	32,7	31,0	30,8	34,0
	Nicaragua								31,2	32,9	36,3	39,1
	Panamá			35,9	43,5	43,3	47,1	49,9	56,4	59,3	62,0	67,5

<b>Tasa bruta de incorporación a primer grado de primaria</b>		(porcentaje)										
	Belice			128,0		121,6	107,0	108,4	105,5	106,3	105,8	
<i>Matrícula inicial en primer grado con respecto a la población teórica que debe ingresar en este nivel</i>	Costa Rica			102,0	103,5	101,7	98,7	118,6	101,6	98,0	103,1	
	El Salvador			128,0		134,0	130,4	132,9	131,6	131,8	126,2	
	Guatemala			134,0	131,2	127,6	125,5	125,0	124,6	126,3	122,9	123,7
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras						138,7	125,6	127,3	122,3	117,0	123,9
	Nicaragua			147,0	137,7	139,7	139,1	139,1	129,6	128,1	157,1	
	Panamá			100,0	110,0	102,5	103,0	102,6	102,0	101,2	101,2	101,2

<b>Tasa bruta de matrícula en primaria</b>		(porcentaje)										
	Belice			113,0		118,1	106,4	109,2	109,4	107,8	106,8	
<i>Población matriculada en primaria con respecto al total de población que debería estar matriculada en ese nivel</i>	Costa Rica	104,4	103,5	103,7	104,8	105,3	105,0	104,9	104,8	103,7	103,9	104,9
	El Salvador			111,0	111,0	108,9	109,4	109,8	111,4	113,0	111,9	
	Guatemala			102,0	99,8	102,2	103,3	106,4	108,5	112,5	113,1	113,6
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras			108,0	97,4	96,6	108,1	114,8	114,1	110,2	107,4	110,8
	Nicaragua							109,4	109,4	111,0	111,6	99,0
	Panamá			107,0	107,3	109,5	108,0	108,8	110,7	111,0	111,0	111,6

<b>Tasa bruta de matrícula en secundaria</b>		(porcentaje)										
	Belice			54,0		71,5	66,8	69,0	69,6	70,5	69,5	
<i>Población matriculada en secundaria con respecto al total de población que debería estar matriculada en ese nivel</i>	Costa Rica	56,8	58,4	58,2	58,2	60,9	62,6	65,6	68,8	72,6	75,6	77,3
	El Salvador			50,0	51,1	53,1	54,8	57,7	60,2	62,0	62,8	
	Guatemala			33,0	24,1	31,2	33,2	36,1	38,0	41,1	43,3	45,3
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras			34,6	33,9	36,3	27,3	45,9	48,5	45,9	49,3	53,0
	Nicaragua							56,6	58,0	60,4	63,1	64,1
	Panamá			66,7	69,3	58,7	66,4	67,6	69,5	69,5	70,2	70,0

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Desertores en educación primaria</b>												
	(porcentaje)											
	Belice	0,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,7	0,8	1,0	0,9	0,9	0,8
<i>Alumnos que abandonaron los estudios en el transcurso del ciclo lectivo con respecto a la matrícula inicial</i>	Costa Rica	4,5	4,5	4,9	4,4	4,1	4,5	4,0	3,9	3,3	3,4	3,8
	El Salvador	4,7	4,3	6,0	4,9	3,7	5,1	3,8	5,2	4,3	7,3	6,0
	Guatemala	8,4	8,1	12,9	11,4	10,4	7,0	7,7	5,0	7,0	6,2	5,6
	Honduras	3,5	3,5	2,9	2,7	2,7	3,4	2,5	2,6	2,6	2,0	1,8
	Nicaragua	12,9	11,4	8,0	7,1	5,3	5,8	6,6	6,1	6,5	8,7	13,1
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Panamá	1,9	2,1	2,5	2,0	2,0	2,1	1,6	1,6	1,6	1,7	1,4
<b>Desertores en educación secundaria</b>												
	(porcentaje)											
	Belice	11,1	10,4	8,7	8,0	7,5	9,2	10,1	7,0	6,2	10,1	9,6
<i>Alumnos que abandonaron los estudios en el transcurso del ciclo lectivo con respecto a la matrícula inicial</i>	Costa Rica	13,7	13,7	13,7	11,3	11,9	12,4	12,0	10,4	11,6	12,5	13,2
	El Salvador	10,6	12,7	10,9	3,4	10,1	5,4	4,9	6,6	5,2	11,4	
	Guatemala	3,0	6,1	6,0	15,2	14,4	7,5	10,6	8,3	5,9	4,2	6,3
	Honduras	1,9	2,0	2,5	3,0	2,5	2,5	2,2	7,3	8,2	8,1	7,9
	Nicaragua	12,4	13,7	12,1	11,2	8,8	8,1	12,3	11,2	10,5	11,7	14,0
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Panamá	3,9	4,9	3,6	4,1	2,6	3,5	3,2	2,5	2,7	3,4	2,4
<b>Número de instituciones</b>												
	Belice	370	366	380	374	366	369	409	422	445	480	505
<i>Instituciones educativas en el país</i>	Costa Rica	5.093	5.450	5.782	6.043	6.354	6.581	6.773	6.996	7.221	7.420	7.528
	El Salvador	9.253	9.473	9.778	9.745	10.197	10.126	11.009	11.143	11.326	11.417	
	Guatemala	20.939	21.932	22.686	31.847	33.230	33.270	31.387	32.784	34.051	35.473	
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras	10.847	11.162	11.389	11.320	13.705	13.636	15.742	16.243	17.379	17.917	18.818
	Nicaragua	9.068	9.823	12.114	11.891	12.795	12.834	15.491	16.382	16.894	17.712	
	Panamá	4.337	4.368	4.552	4.839	4.646	4.913	5.220	5.558	5.868	5.973	
<b>Matrícula inicial en preescolar</b>												
	(valores absolutos)											
	Belice	3.355	3.313	3.634	3.608	3.589	3.542	3.791	3.765	4.412	4.861	4.983
<i>Estudiantes inscritos en nivel preescolar a inicios del curso lectivo</i>	Costa Rica	68.198	71.104	75.042	77.967	77.875	92.935	97.921	104.066	105.891	112.632	114.202
	El Salvador	167.016	179.046	181.135	194.043	203.133	214.089	228.064	236.336	245.918	242.482	239.638
	Guatemala	217.748	222.703	245.831	308.240	351.825	387.585	393.728	399.842	425.825	436.289	451.157
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras	80.459	86.064	83.895	93.481	120.141	146.801	176.105	197.408	189.578	189.835	210.562
	Nicaragua	115.532	133.086	143.677	160.398	166.715	163.832	178.880	183.709	199.422	213.672	209.950
	Panamá	46.245	45.340	43.563	52.659	52.377	60.471	68.516	74.463	79.366	83.836	91.946
<b>Matrícula inicial en primaria</b>												
	(valores absolutos)											
	Belice	53.110	53.118	54.616	55.700	56.382	56.552	59.930	61.938	63.282	64.405	65.474
<i>Estudiantes inscritos en nivel de primaria a inicios del curso lectivo</i>	Costa Rica	518.603	525.273	529.637	535.057	538.996	538.216	536.104	532.852	524.308	521.421	521.505
	El Salvador	1.147.394	1.191.052	1.182.228	1.205.997	1.207.494	1.244.414	1.281.693	1.326.663	1.364.859	1.371.559	
	Guatemala	1.510.811	1.544.709	1.685.411	1.823.989	1.909.389	1.971.539	2.075.694	2.163.760	2.280.706	2.345.926	2.405.041
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras	1.032.595	1.054.964	1.067.582	1.082.606	1.094.792	1.108.048	1.236.187	1.255.859	1.259.626	1.231.409	1.293.333
	Nicaragua	762.712	777.917	783.090	816.701	838.437	866.516	923.391	927.217	941.957	945.089	966.206
	Panamá	371.250	377.898	379.926	383.891	393.030	400.408	408.249	419.903	429.837	430.152	436.945
<b>Matrícula inicial en secundaria</b>												
	(valores absolutos)											
	Belice	10.912	11.260	11.720	12.253	13.143	13.799	14.630	15.359	16.150	16.696	16.943
<i>Estudiantes inscritos en nivel de secundaria a inicios del curso lectivo</i>	Costa Rica	208.233	220.151	227.328	235.425	252.828	266.058	284.841	301.300	317.539	330.562	338.508
	El Salvador	143.588	152.474	139.328	139.878	150.100	148.935	157.959	167.702	177.842	186.693	
	Guatemala	375.672	384.729	399.652	434.912	503.884	547.913	608.420	654.570	698.561	754.496	809.131
<i>Fuente: CECC - MEP</i>	Honduras	266.538	271.110	289.990	291.011	310.053	319.404	383.583	441.890	442.360	487.215	535.512
	Nicaragua	235.492	270.456	287.217	304.169	315.354	334.986	364.012	376.409	394.347	415.273	425.718
	Panamá	221.022	223.155	220.713	231.852	230.034	234.153	244.097	251.228	253.900	256.224	257.378

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>SALUD</b>												
<b>Gasto público en salud y seguridad social en relación con el PIB</b> (porcentaje)												
	Belice							4,2				
<i>Gasto público en salud y seguridad social con respecto al PIB</i>	Costa Rica	5,0	4,6	4,8	4,7	5,0	5,4	5,7	5,7	5,1	5,2	
	El Salvador	3,1	3,1	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	3,4	3,5	3,7	
	Guatemala	1,2	1,4	2,1	2,3	2,2	2,1	1,9	2,1	2,3	2,3	
	Honduras	2,8	2,8	2,9	2,9	3,6	3,6	3,8	4,0	3,9	4,4	3,9
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua	4,2	3,3	3,6	3,2	3,7	3,8	3,9	3,7	3,9	4,3	3,5
	Panamá	4,6	4,9	4,7	4,5	5,3	5,2	5,5	5,0	5,1	4,7	
<b>Razón de médicos</b> (por 10.000 habitantes)												
	Belice	4,7	5,3		7,4	10,2					8,5	
<i>Número de médicos disponibles por cada 10.000 habitantes</i>	Costa Rica	12,6	14,1		12,7	11,5					20,0	
	El Salvador	9,1	9,9		11,8			12,6				
	Guatemala	9,0	9,3	10,3	9,0			10,9	9,5		9,7	
<i>Fuente: OPS</i>	Honduras	2,2	8,3		8,7							
	Nicaragua	8,2	7,4		6,2				16,4			
	Panamá	11,9	12,1		12,1		13,3	13,7	13,8	13,6	13,8	
<b>Razón de enfermeras</b> (por 10.000 habitantes)												
	Belice	7,6	8,0		13,2	12,3					15,1	
<i>Número de enfermeras diplomadas disponibles por cada 10.000 habitantes</i>	Costa Rica	9,5	10,9		3,2	7,1					15,3	
	El Salvador	3,8	3,8		6,3			8,1				
	Guatemala	3,0	2,7		3,5			4,1	3,6			
<i>Fuente: OPS</i>	Honduras	1,7	2,6		3,2							
	Nicaragua	5,6	2,9		3,3				1,4			
	Panamá	9,8	10,8		10,8		10,9	11,3	11,2	11,1	11,5	
<b>Mortalidad infantil</b> (por mil nacidos vivos)												
	Belice	26,0	24,0	21,5	17,3	21,2	16,6	19,2	14,8	14,1	18,4	19,6
<i>Defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos</i>	Costa Rica	11,8	14,2	12,6	11,8	10,2	10,8	11,2	10,1	9,3	9,8	9,7
	El Salvador		22,4	19,7	18,0		16,1	14,7	15,2	14,2	13,2	12,8
	Guatemala	48,0	39,0	39,0	39,0	39,0	39,0	39,0				
	Honduras	34,0	34,0	34,0	34,0	34,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0
<i>Fuente: OPS y ministerios de salud</i>	Nicaragua	45,2	31,0	31,0	31,0	31,0	31,0					
	Panamá	16,1	17,2	16,8	15,6	16,7	16,5	14,4	15,2	14,9	15,4	14,8
<b>Mortalidad estimada en menores de 5 años</b> (por mil nacidos vivos)												
	Belice		29,2	28,0	26,8	25,5	24,3	23,0	22,4	21,8	21,2	20,6
<i>Defunciones de niños menores de 5 años por cada mil nacidos vivos</i>	Costa Rica		13,8	13,4	13,1	12,8	12,5	12,2	12,0	11,9	11,7	11,6
	El Salvador		41,1	39,8	38,5	37,3	36,0	34,7	33,6	32,5	31,4	30,4
	Guatemala		58,7	56,7	54,6	52,6	50,5	48,5	46,7	44,8	43,0	41,2
	Honduras		52,3	51,1	49,9	48,7	47,5	46,3	45,4	44,5	43,5	42,6
<i>Fuente: OPS</i>	Nicaragua		43,7	41,4	39,1	36,7	34,4	32,1	30,8	29,5	28,3	27,0
	Panamá		30,4	29,7	29,0	28,3	27,6	26,9	26,3	25,7	25,0	24,4
<b>Cobertura de vacunación contra BCG</b> (porcentaje)												
	Belice	90	95	93	96	95	98	97	99	99	96	97
<i>Niños menores de un año que han recibido la dosis de la vacuna BCG</i>	Costa Rica	92	82	87	89	92	87	91	87	90	88	87
	El Salvador	98	93	99	72	99	92	92	91	94	84	93
	Guatemala	77	88	89	93	97	92	96	97	98	96	96
	Honduras	99	99	96	93	99	99	94	91	93	91	90
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua	99	99	91	99	96	98	84	94	88	94	99
	Panamá	99	99	99	99	99	78	92	87	99	99	99

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Cobertura de vacunación</b>												
<b>contra DTP3</b> (porcentaje)												
	Belice	85	85	87	87	89	96	89	96	95	96	98
<i>Niños menores de un año que han</i>	Costa Rica	85	94	85	86	88	91	94	88	90	91	89
<i>recibido las tres dosis de la vacuna DPT</i>	El Salvador	96	97	99	94	99	92	89	93	90	89	96
	Guatemala	73	83	88	88	95	92	94	94	95	92	91
	Honduras	94	93	97	95	95	95	95	92	89	91	87
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua	91	94	86	83	93	92	85	86	79	86	87
	Panamá	91	95	98	92	98	78	89	86	99	85	99
<b>Cobertura de vacunación</b>												
<b>contra HepB3</b> (porcentaje)												
	Belice					75	76	97	96	96	97	98
<i>Niños menores de un año que han</i>	Costa Rica		76	86	83	89	80		86	89	90	88
<i>recibido las tres dosis de la vacuna HepB</i>	El Salvador					99	75	89	93	90	89	96
	Guatemala										38	91
	Honduras		75	88	95	95	95	95	92	89	91	87
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua				83	89		84	86	79	86	87
	Panamá								86	99	85	99
<b>Cobertura de vacunación</b>												
<b>contra HibB3</b> (porcentaje)												
	Belice						96	89	96	96	96	98
<i>Niños menores de un año que han</i>	Costa Rica				68	92	89	92	87	90	89	88
<i>recibido la tercera dosis de la vacuna</i>	El Salvador							89	93	90	89	96
<i>HibB3</i>	Guatemala										38	91
	Honduras					95	95	95	92	89	91	87
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua				83	89	92	84	86	79	86	87
	Panamá						40	87	86	99	85	99
<b>Cobertura de vacunación</b>												
<b>contra Pol3</b> (porcentaje)												
	Belice	85	85	87	84	89	96	93	95	95	96	98
<i>Niños menores de un año que han recibido</i>	Costa Rica	85	97	85	84	80	92	94	88	90	91	89
<i>las tres dosis de la vacuna contra la</i>	El Salvador	94	96	99	92	98	94	81	93	90	89	96
<i>poliomielitis</i>	Guatemala	73	83	88	88	95	92	94	94	95	92	92
	Honduras	94	95	98	95	88	95	95	92	90	91	87
<i>Fuente: OMS</i>	Nicaragua	99	99	91	93	93	92	85	86	80	87	88
	Panamá	92	99	99	96	99	72	85	83	99	86	99
<b>Incidencia de tuberculosis</b>												
(por 100.000 habitantes)												
	Belice						55,5	53,8	38,2	31,4	37,0	
<i>Casos nuevos de tuberculosis</i>	Costa Rica		17,3	18,5	19,4	22,5	15,7	13,3	12,6	16,7	12,3	
<i>por cada 100.000 habitantes</i>	El Salvador		28,2	28,3	26,6	23,9	23,1	24,2	20,8	20,8	26,9	
	Guatemala		30,1	28,3	25,4	25,5	20,6	24,2	22,0	26,9	26,5	
<i>Fuente: OPS</i>	Honduras		67,6	80,2	67,8	61,7	67,0	67,5	45,0	46,6	48,8	
	Nicaragua		59,9	54,1	51,7	47,3	47,0	39,2	43,3	41,3	34,9	
	Panamá		38,4	52,1	46,9	39,6	56,9	49,4	50,8	53,3	50,6	
<b>Tasa de mortalidad estimada</b>												
<b>por enfermedad cardíaca isquémica</b> (por 100.000 habitantes)												
	Belice	33,2	34,4	35,0	35,6	36,3	36,9	37,5				
<i>Defunciones por enfermedad</i>	Costa Rica	56,9	57,3	57,9	58,6	59,2	59,8	60,4				
<i>cardíaca por cada 100.000 habitantes</i>	El Salvador	40,9	44,6	46,5	48,3	50,1	51,9	53,7				
	Guatemala	15,1	15,4	15,7	15,9	16,2	16,4	16,7				
	Nicaragua	45,3	48,9	51,7	54,4	57,2	59,9	62,7				
<i>Fuente: OPS</i>	Panamá	52,3	52,9	53,3	53,8	54,3	54,7	55,2				

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Tasa de mortalidad estimada por diabetes mellitus</b>	(por 100.000 habitantes)											
	Belice	16,1	17,9	21,1	24,2	27,3	30,4	33,5				
<i>Defunciones por diabetes mellitus por cada 100.000 habitantes</i>	Costa Rica	11,9	12,8	13,7	14,6	15,5	16,4	17,3				
	El Salvador	14,9	16,4	17,3	18,2	19,1	20,0	20,9				
	Guatemala	12,0	13,0	13,8	14,6	15,4	16,2	17,1				
<i>Fuente: OPS</i>	Nicaragua	25,8	28,5	29,1	29,7	30,3	30,9	31,5				
	Panamá	21,6	22,8	24,7	26,5	28,3	30,1	31,9				

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Casos de dengue reportados</b>	(valores absolutos)											
	Belice		141	8	3	4	3	41		2	380	11
<i>Número de casos de dengue registrados en el año</i>	Costa Rica	2.307	14.267	2.628	6.040	4.907	9.237	12.251	19.669	9.408	37.798	12.124
	El Salvador	790	423	1.688	626	3.248	1.093	18.307	7.436	13.344	15.290	22.088
	Guatemala	3.679	5.385	4.655	3.617	9.006	4.516	7.599	6.750	6.352	6.341	2.428
<i>Fuente: OPS</i>	Honduras	5.047	11.873	22.218	17.835	13.642	9.077	32.269	16.559	19.971	18.843	8.436
	Nicaragua	2.792	3.126	13.592	11.150	7.317	2.104	2.157	2.799	1.035	1.735	1.350
	Panamá	811	2.628	2.717	2.783	317	1.545	711	293	373	4.000	4.300

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Casos registrados de malaria</b>												
	Belice	6.323	4.014	2.278	1.711		759	928	1.301	1.057	1.577	844
<i>Número de casos de malaria registrados en el año</i>	Costa Rica	5.112	4.712	4.863	3.518	1.534	1.123	1.021	718	1.289	3.541	2.903
	El Salvador	5.524	2.719			670	362	117	85		67	49
	Guatemala	20.229	32.099	46.765	43.065	39.914	35.264	35.540	31.127		39.571	31.093
<i>Fuente: OPS</i>	Honduras	73.020	65.863	42.401	46.142	34.736	23.883	17.223	10.122	14.813	16.121	11.459
	Nicaragua	72.108	42.819	27.516	38.628	20.381	6.903	7.466	6.812	6.861	6.617	2.988
	Panamá	386	505	909	871	1.036	928	2.244	4.500	5.095	3.667	1.663

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Número de muertes registradas debido al SIDA</b>												
	Belice	9	17	30	44	47	30					
<i>Muertes registradas por síndrome de inmunodeficiencia adquirida</i>	Costa Rica	164	176	128	124	115	134	118	140	121	123	
	El Salvador	228	258	327	375	557	523	513	577	550	455	
	Guatemala	0	0	0	0	396	423	602	574	680		
<i>Fuente: OPS</i>	Nicaragua	20	20	23	20	26	43	51	70	83	90	
	Panamá	331	395	421	462	484	473	467	420	437		

## FUERZA LABORAL

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Tasa de desempleo abierto</b>	(porcentaje)											
	Belice	13,8	12,7	14,3	12,8		9,1	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4
<i>Porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo</i>	Costa Rica	6,2	5,7	5,6	6,0	5,2	6,1	6,4	6,7	6,5	6,6	6,0
	El Salvador	7,7	8,0	7,3	7,0	7,0	7,0	6,2	6,9	6,8	7,2	6,6
	Guatemala	4,9	4,9	4,8	5,2	8,7	10,6					1,8
<i>Fuente: varias</i>	Honduras	7,8	6,3	4,9	6,4	6,4	7,0	3,8	5,1	5,9	4,8	3,5
	Nicaragua	16,0	14,3	13,2	10,7	9,8	10,5		7,7	6,5	5,5	5,1
	Panamá	14,3	13,4	13,6	11,8	13,5	14,7	14,1	13,7	12,4	10,3	9,1

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Población económicamente activa</b>	(valores absolutos)											
	Belice	75.450	80.940	85.595	89.210		94.430	94.172	102.437	108.491	110.786	112.806
<i>Población en edad de trabajar que en el período de referencia se encontraba trabajando o buscando trabajo</i>	Costa Rica	1.220.914	1.301.625	1.376.540	1.383.452	1.535.392	1.653.321	1.695.018	1.757.578	1.768.759	1.903.068	1.945.955
	El Salvador	2.227.409	2.245.419	2.403.194	2.444.959	2.496.365	2.634.800	2.572.977	2.707.272	2.710.237	2.792.632	2.799.590
	Guatemala							4.942.765				5.380.293
	Honduras			2.222.658	2.388.299		2.437.996					2.792.912
<i>Fuente: Institutos de estadística</i>	Nicaragua	1.537.000	1.598.000	1.661.300	1.728.900	1.815.300	1.900.400		2.116.000	2.111.000	2.202.000	2.190.045
	Panamá	1.012.109	1.049.371	1.108.401	1.116.859	1.117.333	1.153.950	1.221.914	1.260.139	1.294.618	1.325.150	1.332.059

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Población ocupada</b>	(valores absolutos)											
	Belice	65.025	70.680	73.345	77.755		85.869	84.720	89.222	95.911	98.589	102.234
<i>Personas que trabajaron al menos una hora o que aunque no hubieran trabajado tenían un empleo</i>	Costa Rica	1.145.021	1.227.333	1.300.005	1.300.146	1.455.656	1.552.924	1.586.491	1.640.387	1.653.879	1.776.903	1.829.928
	El Salvador	2.056.450	2.066.523	2.227.471	2.289.025	2.322.697	2.451.317	2.412.785	2.520.060	2.526.363	2.591.076	2.616.357
	Guatemala							4.791.512				5.280.898
	Honduras			2.204.865	2.369.338		2.334.596	2.396.634	2.252.690	2.438.955	2.627.088	2.705.463
<i>Fuente: Institutos de estadística</i>	Nicaragua	1.291.800	1.369.900	1.441.800	1.544.200	1.637.300	1.701.700		1.952.000	1.973.000	2.080.000	2.075.870
	Panamá	867.219	909.055	957.926	985.615	966.209	984.223	1.049.525	1.088.109	1.134.730	1.188.305	1.210.699

<b>Población desocupada</b>	(valores absolutos)											
	Belice	10.425	10.260	12.250	11.455		8.561	9.452	13.215	12.580	12.197	10.573
<i>Persona sin trabajo, que se encuentra disponible para trabajar de inmediato, y que tomó medidas para buscar empleo</i>	Costa Rica	75.893	74.292	76.535	83.306	79.736	100.397	108.527	117.191	114.880	126.165	116.027
	El Salvador	170.959	178.896	175.723	155.934	173.668	183.483	160.192	187.212	183.874	201.556	183.233
	Guatemala							151.253				99.395
	Honduras			17.793	18.961		103.401	101.226	128.124	153.231	132.321	87.449
<i>Fuente: Institutos de estadística</i>	Nicaragua	245.200	228.100	219.500	184.700	178.000	198.700		164.000	138.000	122.000	114.175
	Panamá	144.890	140.316	150.475	131.244	151.124	169.727	172.389	172.030	159.888	136.845	121.360

<b>POBREZA</b>												
<b>Hogares en pobreza extrema</b>	(porcentaje)											
	Belice							7,5				
<i>Hogares cuyos miembros no pueden cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia</i>	Costa Rica	6,9	5,7	5,3	6,7	6,1	5,9	5,7	5,1	5,6	5,6	5,3
	El Salvador	21,9	18,5	18,9	16,7	16,0	16,1	15,8	14,4	12,6	12,3	9,6
	Nicaragua			12,2				10,8			12,3	
<i>Fuente: Varias</i>	Panamá					22,3						
<b>Hogares en pobreza no extrema</b>	(porcentaje)											
	Belice							24,5				
<i>Hogares cuyos miembros pueden cubrir el costo del requerimiento mínimo de alimentos de subsistencia, pero no los elementos no alimentarios básicos</i>	Costa Rica	14,6	15,0	14,4	13,9	14,5	14,4	14,9	13,4	16,1	15,6	14,9
	El Salvador	29,8	29,5	25,7	24,6	22,8	22,7	21,0	21,7	22,0	22,8	21,2
	Nicaragua			26,6				25,8			26,9	
<i>Fuente: Varias</i>	Panamá					12,0						
<b>Hogares no pobres</b>	(porcentaje)											
	Belice							68,0				
<i>Hogares cuyos miembros pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y no alimentación</i>	Costa Rica	78,5	79,3	80,3	79,4	79,4	79,7	79,4	81,5	78,3	78,8	79,8
	El Salvador	48,3	52,0	55,4	58,7	61,2	61,2	63,2	63,9	65,4	64,8	69,3
	Honduras						35,5	36,1	34,9	35,8	34,7	38,2
	Nicaragua			61,2				63,4			60,8	
<i>Fuente: Varias</i>	Panamá					65,7						
<b>Población en pobreza extrema</b>	(porcentaje)											
	Belice							10,8				
<i>Personas que no pueden cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia</i>	Costa Rica	7,6	6,6	5,9	7,5	7,1	6,8	6,9	6,5	6,6	6,1	6,0
	El Salvador	26,3	23,4	22,6	20,3	19,2	19,4	19,2	17,1	15,2	15,9	12,5
	Guatemala							15,7				15,2
<i>Fuente: Varias</i>	Honduras				48,3							
	Nicaragua			17,3				15,1			17,2	
	Panamá					26,5						
<b>Población en pobreza no extrema</b>	(porcentaje)											
	Belice							33,5				
<i>Personas que pueden cubrir el costo del requerimiento mínimo de alimentos de subsistencia, pero no los elementos no alimentarios básicos</i>	Costa Rica	17,0	17,3	16,2	16,2	16,0	16,1	16,6	14,9	17,3	17,7	16,8
	El Salvador	31,8	32,3	27,8	27,1	25,4	25,0	23,8	24,8	25,8	26,2	25,5
	Guatemala							40,2				35,8
	Honduras				13,8							
	Nicaragua			30,5				30,7			31,1	
<i>Fuente: Varias</i>	Panamá					14,0						

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Población no pobre</b>	(porcentaje)											
	Belice							55,7				
<i>Personas que pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y no alimentación básicas</i>	Costa Rica	75,4	76,1	77,9	76,3	76,9	77,1	76,5	78,6	76,1	76,2	77,2
	El Salvador	41,9	44,3	49,5	52,6	55,3	55,6	57,1	58,1	59,0	57,9	61,9
	Guatemala					44,1						49,0
	Honduras				37,9							
<i>Fuente: Varias</i>	Nicaragua			52,2			54,2				51,7	
	Panamá					59,5						

**SALARIO MÍNIMO**

<b>Salario mínimo nominal</b>	(dólares por mes)											
	Costa Rica	239,8	259,4	267,4	268,2	290,2	328,9	359,8	398,7	437,9	460,0	484,5
<i>Salario de protección legal que el Estado garantiza a los trabajadores</i>	El Salvador	132,0	132,0	144,0	144,0	144,0	144,0	144,0	156,6	156,6	157,6	169,1
	Guatemala	91,9	92,3	95,6	91,2	108,2	125,5	142,3	156,4	179,2	186,7	202,7
	Honduras	61,1	71,2	81,0	86,0	98,4	109,4	112,3	120,9	123,6	134,1	
<i>Fuente: CMCA</i>	Nicaragua	91,0	89,8	92,1	92,8	93,7	91,7	92,6	89,8	88,2	93,4	98,6

## ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Índice de precios al consumidor</b>	(promedio anual)											
	Belice	119,3	120,6	119,5	118,1	118,8	120,2	122,8	126,0	129,9	134,6	140,4
<i>Evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población</i>	Costa Rica	33,9	38,4	42,8	47,1	52,3	58,2	63,5	69,5	78,1	88,9	99,1
	El Salvador	142,9	149,3	153,1	153,9	157,4	163,3	166,4	169,9	177,5	185,8	193,3
	Guatemala	75,4	82,3	87,8	92,3	97,8	105,0	113,5	119,9	129,0	140,7	149,9
	Honduras	62,5	75,2	85,5	95,4	106,0	116,2	125,2	134,8	145,7	158,5	167,4
<i>Fuente: CMCA</i>	Nicaragua	69,0	75,4	85,2	94,8	105,7	113,5	117,7	124,0	134,5	147,4	160,9
	Panamá								100,1	100,5	103,4	106,0
<b>Tasa anual de inflación</b>	(porcentaje, diciembre/diciembre)											
	Belice	6,4	1,0	-0,9	-1,2	0,6	1,1	2,2	2,6	3,1	3,7	4,3
<i>Aumento progresivo y constante del nivel general de precios</i>	Costa Rica	13,9	11,2	12,4	10,1	10,2	11,0	9,7	9,9	13,1	14,1	9,4
	El Salvador	7,4	1,9	4,2	-1,0	4,3	1,4	2,8	2,5	5,4	4,3	4,9
	Guatemala	10,9	7,1	7,5	4,9	5,1	8,9	6,3	5,9	9,2	8,6	5,8
<i>Fuente: CMCA</i>	Honduras	25,4	12,7	15,6	10,9	10,1	8,8	8,1	6,8	9,2	7,7	5,3
	Nicaragua	12,1	7,3	18,5	7,2	9,9	4,8	3,9	6,5	9,3	9,6	9,4
	Panamá	2,3	-0,5	1,4	1,5	0,7	0,0	1,8	1,7	0,5	3,3	2,3

## PRODUCCIÓN

<b>Producto interno bruto</b>	(millones de dólares, a precios corrientes)											
<i>Valor total de bienes y servicios producidos por las industrias y otros agentes de la economía del país</i>	Belice	641,3	654,4	688,9	732,4	831,8	871,4	932,2	987,6	1.055,2	1.114,8	1.213,7
	Costa Rica	11.843,2	12.829,0	14.095,9	15.796,6	15.948,2	16.403,4	16.844,2	17.514,4	18.593,0	19.969,2	22.147,3
	El Salvador	10.315,5	11.134,7	12.008,4	12.464,7	13.134,1	13.812,7	14.306,7	15.046,7	15.821,6	16.974,0	18.574,0
	Guatemala	15.674,7	17.782,8	19.193,4	18.316,2	19.288,4	20.987,2	23.316,9	24.895,1	27.270,7	31.640,3	35.285,1
<i>Fuente: CMCA</i>	Honduras	4.078,8	4.717,1	5.264,4	5.437,0	6.024,3	6.401,6	6.580,9	6.943,2	7.537,0	8.373,0	9.301,0
	Nicaragua	3.320,3	3.382,8	3.573,2	3.742,7	3.938,1	4.102,4	4.026,0	4.101,5	4.464,7	4.854,6	5.300,8
	Panamá	9.322,1	10.084,0	10.932,5	11.456,3	11.620,5	11.807,5	12.272,4	12.933,2	14.179,3	15.464,7	17.133,8
<b>PIB nominal per cápita</b>	(dólares por año, precios corrientes)											
<i>Valor de la producción por cada habitante</i>	Belice	2.888,7	2.845,2	2.888,5	3.013,1	3.329,7	3.386,4	3.514,9	3.608,5	3.734,0	3.807,0	4.070,5
	Costa Rica	3.322,4	3.508,5	3.761,9	4.116,2	4.062,9	4.092,4	4.118,8	4.200,4	4.376,4	4.616,3	5.031,4
	El Salvador	1.782,5	1.884,5	1.991,0	2.025,4	2.092,7	2.159,3	2.195,0	2.266,7	2.341,4	2.469,0	2.657,0
	Guatemala	1.530,3	1.690,8	1.777,3	1.651,8	1.718,3	1.824,4	1.977,5	2.059,7	2.200,9	2.491,2	2.710,3
<i>Fuente: CMCA</i>	Honduras	704,6	788,7	851,8	851,5	913,2	939,2	934,5	954,3	1.002,2	1.078,0	1.159,0
	Nicaragua	729,9	723,7	743,9	758,3	776,5	791,7	766,6	771,0	828,7	889,6	958,6

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Panamá			3.951,0	4.074,1	3.941,8	3.930,7	4.010,5	4.150,2	4.469,6	4.790,5	5.217,4

**COMERCIO EXTERIOR****Exportaciones (FOB)**

(millones de dólares)

	Belice							202,3	213,0	219,3	277,3
<i>Bienes y servicios vendidos en el extranjero cuyos gastos corren por cuenta del vendedor</i>	Costa Rica	4.205,5	5.525,7	6.662,4	5.849,9	5.021,4	5.263,5	6.102,2	6.301,5	7.028,8	8.199,8
	El Salvador	2.415,9	2.446,1	2.510,0	2.950,5	2.879,4	2.984,1	3.136,1	3.295,0	3.379,5	3.513,3
	Guatemala	2.344,1	2.581,7	2.460,4	2.699,9	2.412,6	2.275,8	2.412,7	2.663,9	3.026,1	3.424,1
	Honduras	1.445,7	1.532,8	1.164,4	1.322,2	1.329,0	1.330,9	1.332,3	1.533,9	1.694,6	1.929,5
Fuente: CMCA	Nicaragua	625,9	573,2	545,2	645,1	592,4	617,6	1.019,5	1.264,1	1.540,0	1.959,3
	Panamá						8.545,8	8.374,1	9.653,6	11.864,5	13.837,0

**Importaciones (CIF)**

(millones de dólares)

	Belice				524,3	516,8	524,5	552,1	514,1	592,9	660,4
<i>Bienes y servicios comprados en el extranjero cuyos gastos corren por cuenta del comprador</i>	Costa Rica	4.969,5	6.238,7	6.354,6	6.388,4	6.568,6	7.187,9	7.663,2	8.268,0	9.823,6	11.546,7
	El Salvador	3.739,1	3.959,6	4.093,9	4.948,4	5.054,4	5.935,9	5.762,7	6.269,0	6.750,9	7.627,8
	Guatemala	3.851,9	4.650,9	4.560,0	4.885,3	5.606,6	5.886,8	6.242,8	7.194,5	8.142,7	9.422,4
	Honduras	2.148,4	2.534,6	2.676,0	2.884,6	2.984,0	2.977,9	3.268,8	3.915,3	4.366,5	5.417,8
Fuente: CMCA	Nicaragua	1.411,8	1.491,7	1.861,7	1.805,3	1.779,4	1.830,8	2.169,1	2.484,5	3.082,0	3.658,3
	Panamá						8.885,1	9.200,0	10.885,1	12.869,1	14.646,9

**Saldo de la cuenta corriente**

(millones de dólares)

	Belice							-176,4	-155,9	-160,5	-29,6
<i>Saldo resultante de los movimientos de mercancías y servicios, ingreso por renta y transferencias unilaterales</i>	Costa Rica	-264,1	-480,9	-520,7	-650,5	-690,7	-602,9	-856,9	-880,0	-795,8	-1.118,3
	El Salvador	-169,2	-97,7	-90,7	-239,3	-430,5	-150,3	-405,1	-702,2	-631,8	-786,5
	Guatemala	-449,7	-634,4	-997,2	-1.015,0	-1.049,0	-1.252,9	-1.234,9	-1.039,1	-1.210,7	-1.387,3
	Honduras	-193,9	-169,8	-128,2	-240,9	-232,1	-302,6	-236,9	-281,6	-455,6	-113,0
Fuente: CMCA	Nicaragua	-826,4	-842,4	-688,3	-930,3	-841,9	-805,0	-744,1	-663,1	-657,1	-744,9
	Panamá						-95,5	-579,5	-1.011,9	-759,3	-552,0

**Saldo de la cuenta de capital y financiera**

(millones de dólares)

	Costa Rica	209,5	697,6	371,1	1.130,6	538,5	616,1	1.019,9	1.218,9	876,1	1.364,4	2.121,8
<i>Saldo que arrojan los movimientos de capital con el exterior en inversión directa, inversión de cartera y otras</i>	El Salvador	332,8	302,2	759,6	445,2	442,2	607,0	1.020,6	845,7	251,5	875,2	1.042,2
	Guatemala	626,1	921,4	1.239,8	889,6	1.703,4	1.726,7	1.256,7	1.588,7	1.819,4	1.641,7	1.812,1
	Honduras	227,2	227,4	171,8	335,6	69,2	188,6	240,5	126,8	793,1	389,4	527,6
Fuente: CMCA	Nicaragua	905,7	1.054,0	738,6	981,3	804,3	697,0	808,3	696,0	799,9	830,4	1.177,0
	Panamá							48,3	445,0	892,2	1.314,4	495,7

**FINANZAS PÚBLICAS****Ingresos totales del Gobierno Central**

(millones de dólares)

	Belice								240,1	256,7	287,1	299,3
<i>Ingresos del Gobierno Central por concepto de tributos, transferencias y otros rubros</i>	Costa Rica	1.430,1	1.546,9	1.695,1	1.890,3	1.920,2	2.125,3	2.137,5	2.328,2	2.420,7	2.686,7	3.101,6
	El Salvador	1.329,9	1.311,6	1.401,3	1.414,4	1.584,7	1.650,4	1.793,4	1.983,1	2.095,9	2.307,5	2.684,1
	Guatemala	1.437,8	1.582,0	1.873,2	1.899,8	2.070,0	2.319,3	2.657,1	2.742,5	2.951,2	3.264,3	3.846,8
	Honduras	681,7	797,5	986,0	1.054,9	1.079,0	1.167,9	1.276,4	1.362,0	1.527,6	1.717,3	1.973,6
Fuente: CMCA	Nicaragua	433,0	493,1	558,2	570,7	594,5	569,3	602,7	672,4	768,4	879,0	996,7
	Panamá	2.084,7	2.691,3	2.726,3	2.570,2	2.830,8	2.893,2	3.090,4	2.740,8	3.221,1	3.438,2	3.783,1

**Gastos totales del Gobierno Central**

(millones de dólares)

	Belice								208,6	212,2	246,9	280,9
<i>Total de los gastos corrientes y los gastos de capital</i>	Costa Rica	1.882,0	1.907,4	2.024,2	2.225,4	2.381,5	2.584,3	2.822,8	2.806,1	2.906,3	3.069,9	3.253,2
	El Salvador	1.540,1	1.437,7	1.636,4	1.681,1	1.883,9	2.143,2	2.240,5	2.388,7	2.273,1	2.484,6	2.763,9
	Guatemala	1.438,1	1.848,9	2.268,6	2.399,4	2.462,0	2.712,7	2.883,5	3.317,7	3.212,9	3.735,3	4.434,9
Fuente: CMCA	Honduras	823,5	942,9	1.073,7	1.284,6	1.410,1	1.613,7	1.625,6	1.789,4	1.787,2	1.954,1	2.100,9
	Nicaragua	599,2	605,8	661,2	843,0	928,0	981,2	808,8	925,2	1.016,4	1.132,2	1.202,8
	Panamá	1.976,7	2.557,4	2.725,2	2.509,4	2.828,1	2.850,1	3.082,5	2.701,2	3.209,2	3.408,2	3.772,7



## ESTADÍSTICAS AMBIENTALES

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>PRODUCCIÓN Y USO DE LA TIERRA</b>												
<b>Áreas protegidas</b>	(porcentaje)											
	Belice			21,3		22,5	22,6			22,3	22,3	
<i>Área de tierra o mar, dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica</i>	Costa Rica			25,5	25,4	25,0	25,2	25,2	25,2	25,1	26,1	26,0
	El Salvador							0,4				0,3
	Guatemala	34,5	35,0	35,1	35,2	35,2	35,3	35,4	35,7	35,8	36,4	36,5
	Honduras											19,5
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua					17,0						17,3
	Panamá	27,8	28,3	28,3	28,3	28,3	29,2	29,2	29,9	33,9	33,9	33,9
<b>Producción forestal de madera rebanada</b>	(millones de metros cúbicos)											
	Belize	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
<i>Cantidad de metros cúbicos de madera aserrada</i>	Costa Rica	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,1	4,5	4,6	4,6
	El Salvador	4,3	5,2	5,1	5,2	5,2	5,2	5,2	4,8	4,9	4,9	4,9
	Guatemala	13,5	13,8	14,1	14,7	15,0	15,3	15,7	15,9	16,3	16,7	17,1
	Honduras	9,3	9,4	9,5	9,6	9,5	9,6	9,7	9,5	9,6	9,6	9,5
<i>Fuente: United Nations Statistic Division</i>	Nicaragua	5,9	5,8	5,9	5,9	6,0	5,9	6,0	6,0	6,0	6,0	6,1
	Panamá	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
<b>Superficie agrícola</b>	(miles de hectáreas)											
	Belice				150	149	149	152	152	152	152	
<i>Cantidad de hectáreas arables, destinadas a cultivos permanentes, praderas y pastos</i>	Costa Rica				2.865	2.865	2.865	2.865	2.875	2.885	2.895	
	El Salvador				1.675	1.684	1.704	1.704	1.704	1.704	1.704	
	Guatemala				4.542	4.567	4.597	4.627	4.652	4.652	4.652	
	Honduras				3.337	2.935	2.936	2.936	2.936	2.936	2.936	
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua					5.094		5.191	5.236	5.281	5.326	
	Panamá				2.157	2.188	2.230	2.230	2.230	2.230	2.230	
<b>Superficie de tierras destinadas a cultivos permanentes</b>	(miles de hectáreas)											
	Belice				36	35	34	32	32	32	32	
<i>Tierras dedicadas a cultivos que ocupan el terreno durante largos períodos sin ser replantados</i>	Costa Rica				300	300	300	300	310	320	330	
	El Salvador				250	250	250	250	250	250	250	
	Guatemala				550	570	590	600	610	610	610	
	Honduras				359	359	360	360	360	360	360	
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua				232	234	235	236	236	236	236	
	Panamá				150	148	147	147	147	147	147	

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Consumo de sustancias que agotan el ozono</b>												
		(millones de toneladas de potencial agotamiento del ozono)										
	Belice	25,0	27,2	25,7	51,5	15,8	28,8	21,7	15,1	12,2	9,6	3,9
<i>Consumo de sustancias que dañan la capa de ozono</i>	Costa Rica	780,1	504,2	238,7	610,3	504,6	542,1	425,4	492,2	409,1	364,5	317,2
	El Salvador	318,6	284,7	189,6	103,7	90,7	100,2	108,1	105,1	66,3	138,6	84,9
	Guatemala	505,6	749,5	789,8	720,2	891,1	1.055,4	952,4	677,0	556,1	586,2	355,3
<i>Fuente: ODM</i>	Honduras	779,5	620,7	430,9	634,8	556,3	639,3	555,7	591,5	519,5	448,2	391,5
	Nicaragua	86,5	58,7	41,1	58,1	44,4	37,1	64,9	32,2	50,7	39,3	28,5
	Panamá	355,2	370,6	361,4	313,6	261,0	192,6	204,7	184,7	152,5	113,3	64,8

**ENERGÍA**

		(terajulios)										
<b>Producción de energía primaria</b>												
	Costa Rica	45.973,0	48.658,0	46.511,6	56.454,0	67.195,0	59.413,9	64.573,6	68.011,6	68.839,5	71.119,4	71.915,7
<i>Producción a partir de fuentes energéticas que se encuentran en su estado natural (leña, gas, bagazo, etc.)</i>	El Salvador	86.636,3	88.698,8	88.805,0	97.348,1	102.273,4	110.961,7	112.928,7	115.060,4	117.714,3	103.181,8	111.870,6
	Guatemala	181.136,4	197.583,9	211.724,7	233.850,6	226.559,5	226.785,8	231.539,2	232.143,1	230.921,1	234.814,9	235.579,3
	Honduras	73.172,4	78.203,9	80.912,9	62.830,1	68.418,4	66.603,6	68.209,6	72.626,3	74.483,0	78.356,3	86.342,5
	Nicaragua	66.372,8	67.567,9	68.523,0	64.321,2	66.973,3	66.706,5	69.211,7	72.540,2	74.262,4	78.501,6	78.605,4
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	38.127,8	32.082,4	31.353,2	31.990,6	33.454,9	42.071,2	41.912,0	38.642,6	40.968,9	40.465,3	44.421,4

		(terajulios)										
<b>Producción de energía secundaria</b>												
	Costa Rica	44.091,0	46.674,6	28.844,1	23.127,0	26.341,5	47.022,1	49.450,2	50.047,2	78.775,2	46.969,6	58.074,4
<i>Producción a partir de fuentes energéticas como resultado de la transformación de productos energéticos primarios</i>	El Salvador	44.326,9	45.502,7	51.657,2	56.095,2	53.732,2	55.597,2	57.805,5	57.118,9	61.514,4	52.862,5	55.495,1
	Guatemala	44.303,0	47.861,4	49.069,1	58.735,1	58.360,2	56.905,4	49.057,1	27.737,9	29.464,8	29.921,4	32.199,1
	Honduras	11.157,7	11.668,5	13.220,8	12.347,3	13.240,7	14.093,1	14.747,6	16.297,5	17.458,9	19.950,4	21.524,5
	Nicaragua	33.205,7	39.944,3	44.918,0	43.139,8	44.132,8	48.969,8	44.944,4	46.131,3	46.621,5	45.103,6	45.572,9
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	99.653,9	103.877,6	113.795,5	116.462,8	106.524,3	103.704,4	54.835,2	20.530,2	21.214,0	21.096,2	21.692,7

		(miles de barriles equivalentes de petróleo)										
<b>Oferta total de energía</b>												
	Costa Rica	17.611,0	18.463,4	18.804,4	21.655,3	21.816,4	20.799,0	22.891,8	24.226,4	21.778,5	26.862,5	29.501,7
<i>Sumatoria de las ofertas de energía primaria y secundaria, menos la producción de energía secundaria</i>	El Salvador	23.071,4	25.100,2	25.986,8	26.817,6	27.832,8	29.075,1	28.530,9	30.531,9	30.376,4	32.657,7	33.856,2
	Guatemala	41.122,8	44.507,9	47.311,7	51.928,8	53.594,7	54.407,0	55.448,1	55.756,7	58.448,0	60.545,7	61.771,5
	Honduras	20.776,9	22.137,9	24.222,3	21.531,3	22.573,7	24.123,1	25.190,1	27.288,7	29.249,2	29.931,4	29.516,2
	Nicaragua	16.670,7	17.678,0	18.367,7	18.869,3	19.303,2	19.333,9	20.018,0	20.826,5	22.221,3	23.288,0	23.566,9
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	16.055,0	15.458,0	18.402,0	17.682,1	18.070,6	25.650,3	23.052,1	19.436,7	24.544,1	24.088,5	26.692,5

		(terajulios)										
<b>Consumo de energía primaria</b>												
	Costa Rica	10.680,3	10.337,2	7.253,9	7.111,0	7.602,0	9.046,5	9.281,7	9.923,4	19.195,6	21.644,5	22.194,0
<i>Consumo de fuentes energéticas en estado natural (gas, leña, hidroelectricidad, bagazo)</i>	El Salvador	49.659,1	50.278,8	50.628,9	50.994,1	48.988,5	51.729,7	52.266,8	52.782,8	53.309,3	54.801,9	55.726,6
	Guatemala	129.491,9	134.487,7	135.626,8	156.362,2	156.309,9	156.308,8	159.554,4	160.470,5	157.559,8	163.715,5	166.921,6
	Honduras	62.768,0	71.087,0	71.298,8	53.148,4	59.802,6	58.733,6	61.941,1	64.464,9	65.324,8	65.665,0	64.134,5
	Nicaragua	46.165,8	48.281,0	49.046,7	51.499,4	52.157,7	51.075,4	54.057,3	55.806,7	59.864,7	63.455,8	63.953,5
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	21.033,2	19.873,7	20.100,8	20.199,6	20.199,6	28.432,0	28.181,8	26.879,2	25.531,4	23.628,9	21.641,0

		(terajulios)										
<b>Consumo de energía secundaria</b>												
	Costa Rica	71.958,0	75.549,4	89.145,0	93.560,3	91.189,3	93.343,2	92.941,1	96.808,2	105.675,0	101.321,5	117.449,6
<i>Consumo de fuentes energéticas que son el resultado de la transformación de energía primaria</i>	El Salvador	56.314,5	62.165,4	70.681,1	73.383,3	73.666,9	75.230,5	74.917,9	81.427,0	84.655,4	79.419,3	83.407,0
	Guatemala	85.935,3	90.845,1	102.623,8	109.665,2	112.001,9	119.545,1	124.449,2	132.891,8	133.920,0	141.772,4	146.274,9
	Honduras	46.616,2	47.942,7	52.563,2	58.220,6	56.157,5	64.336,2	66.339,8	72.782,9	73.800,4	73.670,4	79.141,5
	Nicaragua	28.972,0	31.406,2	34.195,5	36.068,5	36.572,3	37.051,9	37.977,9	38.888,3	40.927,2	42.257,5	43.875,1
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	50.424,9	53.555,5	59.173,5	59.325,6	59.509,7	66.865,1	81.289,6	69.963,5	97.537,8	100.966,6	110.801,1

		(miles de barriles equivalentes de petróleo)										
<b>Consumo total de energía</b>												
	Costa Rica	14.231,9	14.791,3	16.601,7	17.337,5	17.013,8	17.633,5	17.604,7	18.381,2	21.505,1	21.177,1	24.049,3
<i>Toda la energía consumida para fines distintos a la transformación o producción de energía</i>	El Salvador	18.250,7	19.365,1	20.891,9	21.420,2	21.123,6	21.865,0	21.903,7	23.113,5	23.760,2	23.115,5	23.461,5
	Guatemala	37.100,7	38.806,6	41.031,3	45.815,0	46.208,4	47.507,3	48.910,9	50.522,6	50.198,4	52.610,9	53.938,4
	Honduras	18.838,0	20.499,2	21.331,4	19.179,9	19.970,6	21.195,0	22.092,4	23.636,7	23.960,0	23.996,2	24.674,9
	Nicaragua	12.940,2	13.723,7	14.335,9	15.080,9	15.281,0	15.177,2	15.850,2	16.308,3	17.358,3	18.205,9	18.570,2
<i>Fuente: Cepal</i>	Panamá	12.306,4	12.645,9	13.652,6	13.695,8	13.727,5	16.412,0	18.853,1	16.678,2	21.194,9	21.457,7	22.809,1

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Consumo de hidrocarburos por habitante</b>												
		(kilogramos de petróleo equivalente por habitante)										
	Costa Rica	366,7	376,0	442,5	448,3	412,2	414,7	397,8	403,3	434,8	399,8	461,9
<i>Consumo de petróleo, gas natural y sus derivados por cada habitante</i>	El Salvador	182,1	197,9	224,7	228,7	223,3	223,8	213,7	224,5	230,8	218,5	226,6
	Guatemala	170,9	175,9	196,3	196,4	205,2	211,6	213,5	222,8	209,4	213,1	212,9
	Honduras	157,2	154,3	164,2	181,9	163,1	186,4	186,9	200,9	197,0	202,4	206,4
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua	121,6	128,3	136,3	139,1	139,4	138,9	135,9	137,2	133,4	134,6	132,9
	Panamá	339,8	349,7	378,6	366,6	360,1	414,4	501,8	403,1	451,6	525,5	465,8
<b>Capacidad instalada para producir energía eléctrica</b>												
		(megavatios)										
	Costa Rica					1.703,7		1.803,0	1.939,0	1.961,3	1.961,7	2.095,8
<i>Capacidad máxima de todos los generadores disponibles</i>	El Salvador					1.118,2		1.136,2	1.105,5	1.095,5	1.235,8	1.230,4
	Guatemala					1.693,7		1.512,7	2.009,1	2.015,8	2.090,6	2.112,8
	Honduras					911,5		1.045,1	1.044,0	1.047,2	1.304,2	1.574,6
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua					645,2		671,6	692,6	755,6	775,1	768,1
	Panamá					1.247,6		1.423,1	1.555,2	1.583,2	1.683,6	1.467,1
<b>Consumo de energía eléctrica por habitante</b>												
		(kilovatios-hora por habitante)										
	Costa Rica	1.249,3	1.288,0	1.364,2	1.391,8	1.465,8	1.504,6	1.530,6	1.609,8	1.607,6	1.702,6	1.775,5
<i>Corresponde al consumo promedio de cada habitante en kilovatios-hora</i>	El Salvador	495,1	528,1	547,8	568,0	587,3	586,7	635,0	729,0	727,4	590,0	613,2
	Guatemala	299,6	311,0	324,7	362,9	340,2	363,2	476,7	480,6	501,8	504,2	526,0
	Honduras	377,8	413,3	443,2	446,4	496,7	506,0	519,6	545,2	557,0	605,0	630,0
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua	282,0	313,0	313,9	320,8	324,7	319,5	321,3	313,7	371,9	368,3	401,2
	Panamá	1.060,6	1.126,7	1.231,2	1.273,5	1.289,4	1.262,0	1.358,9	1.398,8	1.468,1	1.481,0	1.502,9

## DESASTRES NATURALES

**Personas afectadas en los principales desastres naturales**

	Belice					62.570	20.000					
<i>Estimación de personas afectadas por desastres naturales</i>	Costa Rica				9.993	200	1.437	95.040	2.635	3.336	4.073	
	El Salvador						1.990.550	2.399	50.000		74.473	16.470
	Guatemala						2.524	121.892	100.782		476.849	
<i>Fuente: EM-DAT</i>	Honduras				503.001		281.321	86.530		137.500	101.000	1.500
	Nicaragua				107.105	7.477	202.866	29.546		5.769	7.880	
	Panamá							26.500	1.075	22.748	7.000	7.866

**Estimación de daños en los principales desastres naturales**

		(miles de dólares)										
	Belice					277.460	250.000					
<i>Monto estimado en dólares del daño causado por desastres naturales</i>	Costa Rica				1.000		1.000	1.000			45.000	
	El Salvador				1.500		1.870.900				355.700	
	Guatemala				1.000		14.150	100			988.300	
<i>Fuente: EM-DAT</i>	Honduras				1.500		5.000	100.000	20.000		115.500	8.000
	Nicaragua				500	1.000	1.000	1.050				
	Panamá					1.300		500			7.000	

## ESTADÍSTICAS POLÍTICAS

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>SISTEMA ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS</b>												
<b>Puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional</b> (porcentaje)												
	Belice		3,4	3,4	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	3,3	6,7	6,7
<i>Puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional en relación con el total de puestos que posee el Parlamento</i>	Costa Rica		15,8	15,8	19,3	19,3	19,3	19,3	35,1	35,1	35,1	35,1
	El Salvador		10,7	15,5	16,7	16,7	9,5	9,5	9,5	10,7	10,7	10,7
	Guatemala		12,5	12,5	12,5	7,1	8,8	8,8	8,8	8,2	8,2	8,2
	Honduras		7,8		9,4	9,4	9,4	9,4	5,5	5,5	5,5	23,4
<i>Fuente: Cepal</i>	Nicaragua		10,8	10,8	10,8	9,7	9,7	20,7	20,7	20,7	20,7	20,7
	Panamá		9,7	9,7	9,7		9,9	9,9	9,9	9,9	16,7	16,7
<b>Participación electoral en relación con población inscrita</b> (porcentaje)												
	Belice			90,1					79,3			
<i>Población que asistió a las urnas en relación con el total de electores inscritos</i>	Costa Rica			70,0				60,2				65,1
	El Salvador				38,6					69,4		
	Guatemala				40,4				57,9			
<i>Fuente: Cepal</i>	Honduras		71,8				66,3				55,1	
	Nicaragua	76,4					90,3					66,8
	Panamá				76,2					76,9		
<b>Número de partidos que alcanzaron representación parlamentaria</b>												
	Belice			2					2			
<i>Cantidad de partidos que lograron conseguir al menos un representante (diputado) ante el Poder Legislativo</i>	Costa Rica			7				5				8
	El Salvador		9			6			5			5
	Guatemala				6				9			
	Honduras		4				5				5	
<i>Fuente: Artiga, 2007</i>	Nicaragua	11					3					4
	Panamá				9					7		
<b>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>												
<b>Presupuesto de los poderes judiciales</b> (miles de dólares)												
	Costa Rica						110.455,8	116.892,2	118.339,3	123.118,8	131.326,3	
<i>Monto del presupuesto de los poderes judiciales</i>	El Salvador				101.976,4	107.348,9	112.814,7	112.260,7	122.160,8	135.522,1	165.565,9	
	Guatemala				63.920,0	58.700,0	51.140,0	80.300,0	77.600,0	80.830,0	89.760,0	
	Honduras						31.355,1	37.974,7	43.273,0	52.285,7	56.188,9	
<i>Fuente: Órgano judicial de cada país</i>	Nicaragua						28.534,6	33.836,5	32.326,4	40.532,1	47.584,0	
	Panamá	27.625,4	29.582,3	31.096,4	32.380,3	30.984,7	32.782,4	35.062,9	38.410,4	39.652,4	39.515,4	42.393,1

	País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Presupuesto de los poderes judiciales por habitante</b> (dólares)												
	Costa Rica							27,0	28,0	27,9	28,5	29,9
<i>Monto presupuestado para gasto de los poderes judiciales por cada habitante</i>	El Salvador							17,3	16,9	18,1	19,7	23,7
	Guatemala							4,3	6,6	6,3	6,4	6,9
	Honduras							4,8	5,7	6,4	7,6	8,0
	Nicaragua							5,4	6,4	6,0	7,4	9,2
<i>Fuente: Órgano judicial de cada país</i>	Panamá							11,4	12,3	12,5	12,3	12,9
<b>Casos entrados en las oficinas jurisdiccionales de primera instancia</b>												
	Costa Rica							996.534	926.940	953.847	553.798	536.377
<i>Número de casos que se recibieron en los juzgados</i>	El Salvador							156.706	168.914	181.834	156.826	162.378
	Guatemala								321.032	318.430	398.215	339.114
	Honduras							69.072	60.901	61.213	77.281	73.481
<i>Fuente: Órgano judicial de cada país</i>	Nicaragua							142.247	108.570	126.126	80.386	98.706
	Panamá							106.144	92.295	94.399	108.702	
<b>Casos entrados en las oficinas jurisdiccionales de segunda instancia</b>												
	Costa Rica							14.227	15.213	17.461	15.916	14.031
<i>Número de casos que se recibieron en los tribunales</i>	El Salvador					4.758	4.424	4.914	5.091	4.929	5.773	5.796
	Honduras							7.663	6.728	9.020	8.221	6.991
	Nicaragua							11.059	8.195	9.901	7.833	
<i>Fuente: Órgano judicial de cada país</i>	Panamá				6.790	7.722	8.215	8.789	8.546	6.622	7.389	
<b>Casos entrados en las salas que integran la Corte Suprema de Justicia</b>												
	Costa Rica							12.649	16.199	17.206	19.886	19.489
<i>Casos que ingresaron para su procesamiento en la Corte Suprema de Justicia</i>	El Salvador					2.199	2.174	3.004	2.612	2.551	2.498	2.920
	Honduras							2.220	2.778	3.262	3.145	2.935
	Nicaragua							269	328	1.115	2.077	
<i>Fuente: Órgano judicial de cada país</i>	Panamá				2.778	3.335	3.472	3.409	3.943	4.037	4.294	
<b>Número de homicidios dolosos</b>												
	Costa Rica							251	292	265	300	338
<i>Número de homicidios cometidos de forma intencional y premeditada</i>	El Salvador							2.835	3.536	3.897	3.779	3.928
	Guatemala	3.619	3.988	3.310	2.655	2.904	3.230	3.630	4.237	4.507	5.338	5.885
	Honduras										2.416	3.018
<i>Fuente: Ocavi</i>	Nicaragua	662	679	639	561	476	537	554	635	646	729	686
	Panamá							380	338	310	364	363
<b>Número de víctimas de homicidio doloso</b>												
	Costa Rica				250	249	262	261	300	280	338	351
<i>Número de personas que murieron producto de un homicidio doloso</i>	El Salvador				2.270	2.341	2.210	2.024	2.172	2.768	3.778	3.928
	Guatemala				2.655	2.904	3.230	3.630	4.237	4.507	5.338	5.885
	Honduras				2.563	3.176	3.488	3.629	2.224	2.155	2.417	3.018
<i>Fuente: Ocavi</i>	Nicaragua				561	476	537	554	635	646	729	686
	Panamá				285	299	306	380	338	308	364	371
<b>Población penitenciaria</b>												
	Belice							897	1.167	1.331	1.345	1.338
<i>Toda la población privada de libertad en los centros penitenciarios del país</i>	Costa Rica							7.518	7.817	8.297	8.113	8.149
	El Salvador							10.278	11.448	12.221	12.445	13.614
	Guatemala							8.386	8.307			7.536
<i>Fuente: Varias</i>	Honduras							11.502		11.011	12.020	11.550
	Nicaragua							7.347	5.483	5.601	5.617	6.103
	Panamá							10.423	11.263	11.292	11.636	11.640

## INDICADORES INTERNACIONALES

### ÍNDICES DE INEQUIDAD

	País	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Índice de Gini total</b>											
	Belice	0,57	0,55	0,53							
<i>Mide la desigualdad en la distribución de los ingresos per cápita entre los hogares</i>	Costa Rica				0,46	0,50	0,50	0,49	0,48	0,47	0,49
	El Salvador		0,53	0,51	0,52	0,53	0,52	0,50	0,48		
	Guatemala				0,55		0,55	0,52	0,49		
	Honduras	0,53		0,51		0,57		0,54	0,54	0,57	0,55
<i>Fuente: Sedlac</i>	Nicaragua		0,54			0,50				0,52	
	Panamá	0,57	0,55			0,56	0,56	0,56	0,55		

Interpretación: Valores cercanos a cero indican equidad absoluta, valores cercanos a uno indican inequidad absoluta.

	País	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Índice de Gini urbano</b>											
	Belice	0,58	0,55	0,48							
<i>Mide la distribución del ingreso per cápita en la zona urbana</i>	Costa Rica				0,45	0,48	0,48	0,47	0,47	0,46	0,49
	El Salvador		0,48	0,46	0,47	0,48	0,48	0,46	0,45		
	Guatemala				0,55		0,53	0,50	0,48		
<i>Fuente: Sedlac</i>	Honduras	0,51		0,50		0,52		0,52	0,51	0,52	0,50
	Nicaragua		0,53			0,49				0,49	
	Panamá	0,53	0,52			0,52	0,52	0,52	0,50		

Interpretación: Valores cercanos a cero indican equidad absoluta, valores cercanos a uno indican inequidad absoluta.

	País	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Índice de Gini rural</b>											
	Belice	0,53	0,50	0,54							
<i>Mide la distribución del ingreso per cápita en la zona rural</i>	Costa Rica	0,43			0,44	0,49	0,49	0,48	0,47	0,45	0,47
	El Salvador		0,52	0,47	0,47	0,53	0,50	0,48	0,46		
	Guatemala				0,48		0,48	0,49	0,44		
<i>Fuente: Sedlac</i>	Honduras	0,51		0,49		0,55		0,46	0,51	0,55	0,56
	Nicaragua		0,51			0,47				0,48	
	Panamá	0,55	0,53			0,56	0,55	0,55	0,54		

Interpretación: Valores cercanos a cero indican equidad absoluta, valores cercanos a uno indican inequidad absoluta.

	País	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Índice de Theil</b>											
	Belice	0,92	0,64	0,56							
<i>Medida de desigualdad que muestra el grado de concentración del ingreso per cápita del hogar</i>	Costa Rica	0,37			0,38	0,47	0,49	0,45	0,44	0,41	0,47
	El Salvador		0,57	0,49	0,53	0,53	0,53	0,47	0,44		
	Guatemala				0,63		0,60	0,53	0,47		
<i>Fuente: Sedlac</i>	Honduras	0,58		0,51		0,63		0,60	0,56	0,66	0,64
	Nicaragua		0,62			0,50				0,60	
	Panamá	0,63	0,59			0,61	0,62	0,61	0,56		

Interpretación: Valores cercanos a cero indican equidad absoluta, valores cercanos a LN(n) indican una distribución desigual del ingreso, en este caso "n" son los hogares.

## ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Posición en el índice de desarrollo humano</b>							
<i>Mide el grado de avance en tres dimensiones de Desarrollo humano</i>	Belice	67 [M]	63 [A]	58 [M]	58 [M]	99 [M]	95 [M]
	Costa Rica	31 [A]	34 [A]	48 [M]	43 [A]	45 [A]	48 [A]
	El Salvador	115 [M]	114 [M]	104 [M]	104 [M]	103 [M]	101 [M]
	Guatemala	112 [M]	111 [M]	120 [M]	120 [M]	121 [M]	118 [M]
	Honduras	114 [M]	119 [M]	113 [M]	116 [M]	115 [M]	117 [M]
	Nicaragua	117 [M]	126 [M]	116 [M]	118 [M]	118 [M]	112 [M]
	Panamá	43 [A]	45 [A]	59 [M]	57 [M]	61 [M]	58 [A]
Fuente: PNUD							
Posición con respecto a:		174 países	174 países	174 países	173 países	177 países	177 países

Interpretación: A=índice de desarrollo humano alto; M=índice de desarrollo humano medio; B=índice de desarrollo humano bajo.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Posición en el índice de potenciación de género</b>							
<i>Medición de las desigualdades según género en las oportunidades de participación política y económica</i>	Belice	34 [M]	40 [A]	40 [M]	45 [M]	59 [M]	57 [M]
	Costa Rica	30 [A]	28 [A]	24 [M]	26 [A]	19 [A]	21 [A]
	El Salvador	42 [M]	34 [M]	30 [M]	52 [M]	60 [M]	48 [M]
	Guatemala	47 [M]	35 [M]				
	Honduras	50 [M]		48 [M]	60 [M]	70 [M]	47 [M]
	Nicaragua						
	Panamá	38 [A]	44 [A]	46 [M]	48 [M]	52 [M]	40 [A]
Fuente: PNUD							
Posición con respecto a:		106 países	104 países	70 países	66 países	78 países	75 países

Interpretación: A=índice de desarrollo humano alto; M=índice de desarrollo humano medio; B=índice de desarrollo humano bajo.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Posición en el índice de desarrollo relativo al género</b>							
<i>Grado de desigualdad entre hombres y mujeres en las tres dimensiones que componen el IDH</i>	Belice		56 [A]	60 [M]	58 [M]	80 [M]	
	Costa Rica	32 [A]	39 [A]	46 [M]	41 [A]	44 [A]	42 [A]
	El Salvador	88 [M]	103 [M]	83 [M]	87 [M]	84 [M]	76 [M]
	Guatemala	94 [M]	113 [M]	100 [M]	100 [M]	98 [M]	90 [M]
	Honduras	90 [M]	114 [M]	94 [M]	98 [M]	95 [M]	89 [M]
	Nicaragua	89 [M]	115 [M]	97 [M]	97 [M]	97 [M]	88 [M]
	Panamá	39 [A]	45 [A]	52 [M]	51 [M]	53 [M]	47 [A]
Fuente: PNUD							
Posición con respecto a:		139 países	163 países	143 países	146 países	143 países	146 países

Interpretación: A=índice de desarrollo humano alto; M=índice de desarrollo humano medio; B=índice de desarrollo humano bajo.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Posición en el índice de pobreza humana de los países en desarrollo</b>							
	Belice				14 [M]	33 [M]	
	Costa Rica			2 [M]	2 [A]	4 [A]	4 [A]
	El Salvador			34 [M]	32 [M]	34 [M]	32 [M]
	Guatemala			49 [M]	40 [M]	44 [M]	48 [M]
	Honduras			39 [M]	36 [M]	32 [M]	37 [M]
	Nicaragua			41 [M]	41 [M]	37 [M]	40 [M]
	Panamá			8 [M]	8 [M]	9 [M]	12 [A]
	Posición con respecto a:			85 países	87 países	94 países	102 países

Interpretación: A=índice de desarrollo humano alto; M=índice de desarrollo humano medio; B=índice de desarrollo humano bajo.

## ÍNDICES VARIOS

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Índice de libertad económica</b>							
	Belice	61,6	59,1	63,3	65,6	62,8	64,6
<i>Promedio simple de diez libertades individuales, vitales para el desarrollo de la prosperidad personal y nacional</i>	Costa Rica	66,4	65,6	68,4	67,5	66,4	66,4
	El Salvador	70,1	70,2	76,3	73,0	71,2	70,5
	Guatemala	63,7	65,8	64,3	62,3	59,6	60,1
	Honduras	56,6	56,2	57,6	58,7	55,3	58,7
<i>Fuente: Fundación Heritage</i>	Nicaragua	54,1	53,8	56,9	61,1	61,4	63,1
	Panamá	71,8	72,6	71,6	68,5	65,3	65,5

Interpretación: Rangos 0-49,9 = Reprimido (R), 50-59,9 = Parcialmente libre (PL), 60-69,9 = Moderadamente libre (ML), 70-79,9 = Mayormente libre (ML), 80-100 = Libre (L)

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Libertad monetaria</b>							
	Belice	85,4	80,6	92,0	94,0	86,5	84,2
<i>Combina medida de estabilidad de precios con una evaluación del control de precios.</i>	Costa Rica	71,9	67,7	72,6	74,2	75,1	73,7
	El Salvador	72,5	75,1	82,9	86,4	85,3	82,9
	Guatemala	69,0	69,6	72,2	74,8	77,4	78,3
	Honduras	63,2	58,3	64,5	68,6	71,6	72,1
	Nicaragua	68,5	69,0	68,1	68,4	75,2	73,0
<i>Fuente: Fundación Heritage</i>	Panamá	88,2	88,1	89,2	87,8	89,1	90,2

Interpretación: Escala de 0 a 100, valores altos indican mayor libertad monetaria.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Libertad comercial</b>							
	Belice	42,0	48,0	48,8	61,8	55,0	53,4
<i>Medida compuesta de la ausencia de barreras tarifarias y no tarifarias que afectan las importaciones y exportaciones de bienes y servicios.</i>	Costa Rica	58,0	58,0	70,6	86,0	71,4	72,4
	El Salvador	68,0	66,0	70,0	72,3	87,2	71,4
	Guatemala	84,0	64,0	66,8	68,6	68,8	70,2
	Honduras	58,0	58,0	58,0	64,8	65,0	64,4
	Nicaragua	51,0	59,1	51,0	58,2	74,0	72,6
<i>Fuente: Fundación Heritage</i>	Panamá	60,0	62,5	64,0	56,0	65,8	66,2

Interpretación: Escala de 0 a 100, valores altos indican mayor libertad comercial.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Índice de Freedom House</b>							
	Belice	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2
<i>Grado de libertad en derechos políticos y libertades civiles</i>	Costa Rica	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1
	El Salvador	3,3	2,3	2,3	2,3	2,3	2,3
	Guatemala	4,5	3,4	3,4	4,4	4,4	3,4
	Honduras	3,3	2,3	3,3	3,3	3,3	3,3
<i>Fuente: Freedom House</i>	Nicaragua	4,4	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3
	Panamá	2,3	2,3	1,2	1,2	1,2	1,2

Interpretación: Rangos 1-2,5 = Libre (L), 3-5,5 = Parcialmente libre (PL), 5,5-7 = No libre (NL).

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Calidad en general de la infraestructura</b>	(promedio)						
	Costa Rica				2,6	3,0	2,5
	El Salvador				3,2	4,4	4,7
<i>Promedio de las respuestas de los ejecutivos de negocios con respecto a la infraestructura del país</i>	Guatemala				2,8	2,7	3,7
	Honduras				2,6	3,0	2,9
	Nicaragua				1,8	2,2	2,5
<i>Fuente: Foro Económico Mundial</i>	Panamá				4,0	4,0	4,3

Interpretación: Escala de 1 a 7; el valor de 1 indica pobremente desarrollada e ineficiente, el valor de 7 indica entre los mejores del mundo.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Confianza en los partidos políticos</b>	(porcentaje)						
	Costa Rica	15,3	28,9	19,7	24,2	21,5	16,2
<i>Porcentaje de encuestados que confían mucho o algo en los partidos políticos</i>	El Salvador	24,6		18,2	16,6	24,7	15,2
	Guatemala	21,8	19,4	9,8	7,7	11,8	12,3
	Honduras	22,6		15,3	22,4	22,0	18,0
	Nicaragua	33,7		18,8	16,1	11,2	7,7
<i>Fuente: Latinobarómetro</i>	Panamá	16,1	18,3	25,9	16,7	30,1	12,6

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Efectividad de las entidades legislativas</b>	(promedio)						
	Costa Rica				2,0	2,2	2,2
<i>Efectividad del parlamento como creador de leyes y vigilante institucional</i>	El Salvador				1,6	1,8	2,1
	Guatemala				2,5	2,6	3,0
	Honduras				1,9	1,6	1,7
	Nicaragua				2,0	1,8	2,4
<i>Fuente: Foro Económico Mundial</i>	Panamá				2,3	2,1	2,4

Interpretación: Escala de 1 a 7, 1 significa muy inefectivo, 7 indica bastante efectivo

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Satisfacción con la democracia</b>	(porcentaje)						
	Costa Rica	51,2	53,6	50,6	74,8	47,4	48,0
<i>Porcentaje de encuestados que dicen estar muy o parcialmente satisfechos con la democracia</i>	El Salvador	26,0		21,4	38,4	37,1	25,0
	Guatemala	16,7	56,9	16,8	35,3	20,2	31,0
	Honduras	19,4		34,9	62,2	29,9	34,0
	Nicaragua	23,9		23,8	58,9	20,6	26,0
<i>Fuente: Latinobarómetro</i>	Panamá	28,1	34,0	20,9	44,2	35,3	40,0

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Apoyo a la democracia</b>	(porcentaje)						
	Costa Rica	80,3	69,0	71,4	77,2	67,0	75,0
<i>Porcentaje de encuestados que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno</i>	El Salvador	56,3		25,1	40,0	50,0	51,0
	Guatemala	50,5	53,5	32,8	45,3	35,1	41,0
	Honduras	42,3		57,4	56,9	45,8	51,0
	Nicaragua	59,1		42,7	62,9	38,6	56,0
<i>Fuente: Latinobarómetro</i>	Panamá	74,8	71,4	34,3	55,4	63,7	55,0

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Confianza en la justicia</b>	(porcentaje)						
	Costa Rica	36,9	57,0	35,1	48,8	53,6	45,9
<i>Porcentaje de encuestados que confían mucho o algo en el sistema judicial</i>	El Salvador	36,5		26,5	28,8	31,2	23,1
	Guatemala	34,2	27,6	16,9	22,0	22,4	19,5
	Honduras	33,5		23,7	37,4	35,9	37,3
	Nicaragua	42,7		20,2	27,2	23,3	14,8
<i>Fuente: Latinobarómetro</i>	Panamá	23,8	27,7	28,5	25,5	36,9	23,6

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Índice de libertad de prensa</b>							
	Belice	25	25	25	24	22	21
<i>Grado de libertad de prensa medido a través del ambiente legal, político y económico</i>	Costa Rica	18	16	16	17	19	18
	El Salvador	41	53	40	35	42	43
	Guatemala	56	59	54	49	62	58
	Honduras	34	47	48	43	52	52
	Nicaragua	44	40	40	32	37	44
<i>Fuente: Freedom House</i>	Panamá	30	30	30	30	45	43

Interpretación: Rangos 0-30 hay libertad de prensa (F), 31-60 libertad de prensa parcial (PF), 61-100 no hay libertad de prensa (NF)

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Índice de potencial para la conectividad</b>							
	Costa Rica				3,6	0,3	3,8
<i>Grado de preparación para participar en los beneficios del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación</i>	El Salvador				3,2	-0,5	3,7
	Guatemala				2,6	-0,8	3,4
	Honduras				2,4	-1,2	3,1
	Nicaragua				2,4	-1,6	3,0
<i>Fuente: Foro Económico Mundial</i>	Panamá				3,3	0,5	3,6

Interpretación: Escala de 1 a 7; mientras más alto sea el valor, mayor es la preparación.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Estado de derecho</b>							
	Belice	0,79	-0,08	0,07	-0,16	0,06	-0,05
<i>Mide el Estado de derecho a través de varios indicadores: aplicabilidad de contratos, eficacia del sistema legal, independencia del Poder Judicial, etc.</i>	Costa Rica	0,59	0,60	0,65	0,63	0,60	0,55
	El Salvador	-0,86	-0,54	-0,70	-0,53	-0,41	-0,52
	Guatemala	-0,83	-0,92	-0,82	-0,85	-1,01	-1,02
	Honduras	-0,79	-0,85	-0,93	-0,84	-0,76	-0,88
	Nicaragua	-0,36	-0,74	-0,87	-0,75	-0,79	-0,76
<i>Fuente: Banco Mundial</i>	Panamá	-0,20	-0,17	-0,17	-0,10	-0,90	-0,13

Interpretación: El resultado estimado tiene un valor esperado de cero y una desviación estándar de 1, lo que implica que los valores están entre -2,5 y 2,5. Un valor de -2,5 indica un pobre Estado de derecho, mientras que 2,5 indica un buen Estado de derecho.

	País	1996	1998	2000	2002	2004	2006
<b>Control de la corrupción</b>							
	Belice		-0,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,2
<i>Mide el ejercicio del abuso del poder público para beneficio privado</i>	Costa Rica	0,8	0,7	1,1	0,9	0,8	0,4
	El Salvador	-0,8	-0,3	-0,2	-0,5	-0,4	-0,4
	Guatemala	-1,0	-0,6	-0,6	-0,7	-0,7	-1,0
	Honduras	-1,0	-0,8	-0,6	-0,8	-0,7	-0,7
	Nicaragua	-0,2	-0,8	-0,9	-0,5	-0,3	-0,6
<i>Fuente: Banco Mundial</i>	Panamá	-0,5	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,3

Interpretación: El resultado estimado tiene un valor esperado de cero y una desviación estándar de 1, lo que implica que los valores están entre -2,5 y 2,5. Un valor de -2,5 indica un control pobre de la corrupción, mientras que 2,5 indica un buen control de la corrupción.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

	País	1990	1995	2000	Circa 2005
<b>Población con ingresos inferiores a un dólar por día</b>	(porcentaje)				
	Costa Rica	3,4	2,8	1,8	3,0
<i>Población que recibe ingresos inferiores a 1 dólar por día</i>	El Salvador				38,9
	Guatemala			16,0	21,5
	Honduras	37,8			20,7
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua				15,1
	Panamá				14,2
<b>Consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población</b>	(porcentaje)				
	Costa Rica	5,3	5,7	4,9	5,2
<i>Proporción del consumo nacional que consume el 20% de la población de menores ingresos</i>	El Salvador		3,4	2,9	2,7
	Guatemala			5,8	
	Honduras	2,8	3,4		3,4
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua				5,6
	Panamá	2,1	2,3	2,4	2,5
<b>Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria</b>	(porcentaje)				
	Belice	94,4		97,6	97,5
<i>Población matriculada en nivel primario con edad teórica, con respecto al total teórico de población matriculada en ese nivel</i>	Costa Rica	98,5	99,8	99,4	98,8
	El Salvador				94,8
	Guatemala			87,0	95,6
	Honduras	79,6	88,0	87,6	93,7
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua	74,4		84,6	93,7
	Panamá			98,8	99,1
<b>Tasa de alfabetización de 15 a 24 años</b>	(porcentaje)				
	Belice	78,6		82,6	88,6
<i>Población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir</i>	Costa Rica			97,6	
	El Salvador				93,0
	Guatemala			82,0	82,2
	Honduras	86,0	90,5		91,0
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Panamá	94,8		96,1	96,5
<b>Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola</b>	(porcentaje)				
	Belice	37,0		38,1	39,2
<i>Número de mujeres remuneradas empleadas en el sector no agrícola, con respecto al total de ocupados no agrícolas</i>	Costa Rica	35,3	35,4	37,6	39,9
	El Salvador	32,3	30,9	34,7	34,8
	Guatemala	36,8		37,5	39,2
	Honduras	48,1	44,6	50,5	45,3
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua	41,1			
	Panamá	43,4	42,7	43,0	43,4

	País	1990	1995	2000	Circa 2005
<b>Escaños en parlamentos o cámaras bajas ocupados por mujeres</b>	(porcentaje)				
	Belice	5,4		6,9	6,7
<i>Porcentaje de puestos ocupados por mujeres en los Parlamentos</i>	Costa Rica	12,3	15,8	19,3	35,1
	El Salvador	11,7	10,7	16,7	10,7
	Guatemala	7,0	12,5	7,1	8,2
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Honduras	10,2	6,3	9,4	5,5
	Nicaragua	14,8	10,8	9,7	20,7
	Panamá	7,5	9,7		16,7
<b>Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años</b>	(por cada 1.000 nacidos vivos)				
	Belice	42,0	32,0	23,0	17,0
<i>Defunciones de niños menores de cinco años por cada mil nacidos vivos</i>	Costa Rica	18,0	16,0	14,0	12,0
	El Salvador	60,0	46,0	35,0	27,0
	Guatemala	82,0	64,0	53,0	43,0
	Honduras	59,0	49,0	43,0	40,0
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua	68,0	53,0	43,0	37,0
	Panamá	34,0	30,0	26,0	24,0
<b>Niños menores de un año vacunados contra sarampión</b>	(porcentaje)				
	Belice	86,0	83,0	95,0	95,0
<i>Niños menores de un año que han recibido vacuna contra el Sarampión</i>	Costa Rica	90,0	91,0	82,0	89,0
	El Salvador	98,0	93,0	97,0	99,0
	Guatemala	68,0	83,0	76,0	77,0
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Honduras	90,0	89,0	98,0	92,0
	Nicaragua	82,0	85,0	86,0	96,0
	Panamá	73,0	84,0	97,0	99,0
<b>Partos asistidos por personal sanitario calificado</b>	(porcentaje)				
	Belice	76,9		83,8	97,0
<i>Partos atendidos por personal con habilidades obstétricas</i>	Costa Rica		94,6	96,2	99,4
	El Salvador				69,0
	Guatemala			41,0	
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Honduras	45,6		47,0	61,7
	Nicaragua				66,9
	Panamá	86,3		90,5	92,5
<b>Tasa de mortalidad materna</b>	(por 100.000 nacidos vivos)				
	Belice		140	140	
<i>Defunciones de mujeres durante el embarazo o dentro de los 42 días de la terminación del embarazo, por cualquier causa relacionada con el embarazo</i>	Costa Rica	55	35	43	
	El Salvador	300	180	150	
	Guatemala	200	270	240	
	Honduras	220	220	110	
	Nicaragua	160	250	230	
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Panamá	55	100	160	
<b>Superficie cubierta por bosques</b>	(porcentaje)				
	Belice	72,5		72,5	72,5
<i>Superficie con presencia de árboles y ausencia de otros usos para la tierra</i>	Costa Rica	50,2		46,1	46,8
	El Salvador	18,1		15,6	14,4
	Guatemala	43,8		38,8	36,3
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Honduras	66,0		48,5	41,5
	Nicaragua	53,9		45,6	42,7
	Panamá	58,8		57,9	57,7
<b>Áreas protegidas del total</b>	(porcentaje)				
	Belice	14,9	21,5	27,8	30,4
<i>Total de áreas protegidas entre la superficie total del país</i>	Costa Rica	18,9	21,0	21,0	23,3
	El Salvador	0,9	0,9	0,9	0,9
	Guatemala	25,9	29,5	30,8	30,8
	Honduras	14,6	17,4	20,0	20,0
<i>Fuente: Naciones Unidas</i>	Nicaragua	8,1	18,2	18,2	18,2
	Panamá	18,9	21,1	21,3	24,6

## FUENTES Y NOTAS TÉCNICAS

---

### Ahorro corriente del Gobierno Central

Definición: Es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes del Gobierno. La cifra del 2005 es preliminar y la del 2006 estimada.

Fuente: Panamá: Contraloría General de la República. Resto de países: [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

---

### Analfabetismo

Definición: El analfabetismo es la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. El grupo de población para el cual se mide esta variable está definido en cada país.

Fuente: Panamá: Contraloría General de la República. Resto de países: censos de población.

Nota: Para Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá los datos corresponden a edades de 10 años y más, para El Salvador a edades entre 15 y 64 años y para Nicaragua a edades de 15 años y más.

---

### Apoyo a la democracia

Definición: Este indicador representa el Porcentaje total de los encuestados que dicen que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, ¿Con cuál de las siguientes frases está usted, más de acuerdo? 1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; 2) En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático, 3) A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

Fuente: Latinobarómetro.

Notas: Latinobarómetro es una encuesta anual de opinión pública nacional, realizada en dieciocho países de América Latina. En promedio, examina a mil personas por país. Los datos del año 2000 corresponden al año 2001.

---

### Áreas protegidas

Definición: Incluye la totalidad del área de tierra o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados, y que son manejadas legalmente o por otros medios efectivos. Algunas categorías son: parques nacionales, reservas naturales, áreas silvestres, monumentos nacionales, entre otros.

Fuente: Belice, Costa Rica, Guatemala y Panamá: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

El Salvador: año 2006: TNC, 2008; año 2002 ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

Honduras: TNC, 2008, con información de los sistemas nacionales de áreas protegidas de los países.

Nicaragua: año 2006: TNC, 2008; año 2000: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

Notas: Para El Salvador, Honduras y Nicaragua en el año 2006 se consigna información recogida en octubre de 2007.

---

**Áreas protegidas del total**

Definición: Total de áreas protegidas de un país, dividida entre la superficie total de ese país.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Calidad en general de la infraestructura**

Definición: Respuestas promedio de ejecutivos de negocios que fueron consultados sobre la infraestructura del país. Un promedio de 94 presidentes o altos gerentes empresariales son encuestados en cada país de una muestra de compañías que incluyen empresas del país que venden en mercados extranjeros, sucursales de empresas extranjeras que operan en el mercado interno del país y empresas con un significativo porcentaje de propiedad del Estado (donde fuera aplicable).

Fuente: Foro Económico Mundial.

Notas: Respuestas a la siguiente pregunta. ¿La infraestructura en general en su país es? (1= pobremente desarrollada e ineficiente, 7= entre las mejores del mundo). La pregunta es parte de la Encuesta de Opinión del Foro Económico Mundial que es conducida por el Informe Global de Competitividad.

---

**Capacidad instalada para producir energía eléctrica**

Definición: Corresponde a la capacidad máxima establecida de todos los generadores disponibles. Es importante considerar que la capacidad instalada probablemente será mayor que la cantidad de energía eléctrica producida, pues las plantas no siempre operan a su máxima capacidad por razones de demanda u oferta.

Fuente: [eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006/esp/index.asp](http://eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2006/esp/index.asp), consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Casos de dengue reportados**

Definición: Número de casos de dengue (clásico o hemorrágico) reportados en un período determinado. Datos reportados en la semana 52 del año respectivo.

Fuente: OPS, <http://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/dengue.htm>, consultado el 9 de enero de 2008.

Notas: Costa Rica: datos del 2000 al 2006 se refieren a la población en riesgo.  
El Salvador: dato de 1997 se refiere a casos que fueron confirmados en el laboratorio.  
Nicaragua: los años 2003 y 2005 corresponden únicamente a los reportes de casos confirmados.

---

**Casos entrados en las oficinas jurisdiccionales de primera instancia**

Definición: Número de casos que se recibieron en las oficinas de primera instancia (juzgados). Incluye juzgados de paz.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial, anuarios de estadísticas judiciales 2002-2006.

El Salvador: Corte Suprema de Justicia. Tribunales. Estadísticas judiciales, en [http://www.csj.gob.sv/ppl\\_tribu.htm](http://www.csj.gob.sv/ppl_tribu.htm), consultado el 13 de setiembre del 2007.

Guatemala: Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Reporte de Justicia 2006-2007, en <http://cejamericas.org/reporte/index.php?idioma=espanol>, consultado el 13 de setiembre de 2007.

Honduras: Memorias anuales del Poder Judicial.

Nicaragua: Poder Judicial. Informe Estadístico 2006.

Panamá: Órgano Judicial. Estadística Judicial. Casos ingresados y resueltos en el Órgano Judicial según dependencia, años 1997-2005, en [http://organojudicial.gob.pa/con\\_tenido/estadistica/estadistica.htm](http://organojudicial.gob.pa/con_tenido/estadistica/estadistica.htm), consultado el 15 de setiembre de 2007.

Notas: Costa Rica: en materia penal corresponde a los casos recibidos en el Ministerio Público y los delitos de acción privada ingresados en los tribunales de juicio.

El Salvador: cifra del año 2006 es estimada con base en la entrada del primer semestre.

Guatemala: los años 2003 y 2004 no incluyen información de los juzgados Económico-coactivo, Cuentas, Paz y Paz Móvil.

Panamá: la cifra del año 2005 es preliminar.

---

**Casos entrados en las oficinas jurisdiccionales de segunda instancia**

Definición: Número de casos que se recibieron en las oficinas (tribunales) de segunda instancia.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial, anuarios de estadísticas judiciales 2002-2006.

El Salvador: Corte Suprema de Justicia. Tribunales. Estadísticas Judiciales, en [http://www.csj.gob.sv/ppl\\_tribu.htm](http://www.csj.gob.sv/ppl_tribu.htm), consultado el 13 de setiembre del 2007.

Honduras: Memorias anuales del Poder Judicial.

Nicaragua: Poder Judicial. Informes estadísticos 2002-2005.

Panamá: Órgano Judicial. Estadística Judicial. Casos ingresados y resueltos en el Órgano Judicial según dependencia, años 1997-2005, en <http://organojudicial.gob.pa/contenido/estadistica/estadistica.htm>, consultado el 15 de setiembre de 2007.

Notas: Para El Salvador la cifra del 2006 fue estimada con base en la entrada del primer semestre; para Panamá la cifra del 2005 es preliminar.

---

**Casos entrados en las salas que integran la Corte Suprema de Justicia**

Definición: Número de casos que ingresaron para su procesamiento en las distintas salas que integran la Corte Suprema de Justicia.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial. Anuarios de estadísticas judiciales 2002-2006.

El Salvador: Corte Suprema de Justicia. Tribunales. Estadísticas Judiciales, en [http://www.csj.gob.sv/ppl\\_tribu.htm](http://www.csj.gob.sv/ppl_tribu.htm), consultado el 13 de setiembre de 2007.

Honduras: Memorias anuales del Poder Judicial.

Nicaragua: Poder judicial. Informes estadísticos 2002-2005.

Panamá: Órgano Judicial. Estadística Judicial. Casos ingresados y resueltos en el Órgano Judicial según dependencia, años 1997-2005, en <http://organojudicial.gob.pa/contenido/estadistica/estadistica.htm>, consultado el 15 de setiembre de 2007.

Notas: Para El Salvador la cifra del 2006 fue estimada con base en la entrada del primer semestre; para Panamá la cifra del año 2005 es preliminar.

---

**Casos registrados de malaria**

Definición: Número de casos que se han registrado de la enfermedad conocida también como paludismo, que es producida por parásitos del género *Plasmodium*.

Fuente: OPS, <http://www.paho.org/spanish/ad/dpc/cd/dengue.htm>, consultado el 9 de enero de 2008.

---

**Cobertura de vacunación contra BCG**

Definición: Porcentaje de niños menores de un año que ha recibido una dosis de la vacuna BCG (antituberculosis) en un año determinado.

Fuente: OMS, [http://www.who.int/immunization\\_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm](http://www.who.int/immunization_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm), consultado el 8 de enero de 2008.

Notas: Porcentajes de 100% se reportan como 99%. Belice: para el 2004 la cobertura se reportó sobre el 99,5% de la población infantil.

Nicaragua: para el 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5%.

Panamá: para los años 2000, 2004, 2005 y 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5%.

---

**Cobertura de vacunación contra DTP3**

Definición: Porcentaje de niños menores de un año que han recibido las tres dosis de la vacuna DPT (difteria, toxoide tetánico y tos ferina) en un año determinado.

Fuente: OMS, [http://www.who.int/immunization\\_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm](http://www.who.int/immunization_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm), consultado el 8 de enero de 2008.

Notas: Porcentajes de 100% se reportan como 99%. Panamá: para el 2004 y 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5% de la población infantil.

---

**Cobertura de vacunación contra HepB3**

Definición: Porcentaje de niños menores de un año que han recibido las tres dosis de la vacuna HepB (hepatitis B) en un año determinado.

Fuente: OMS, [http://www.who.int/immunization\\_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm](http://www.who.int/immunization_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm), consultado el 8 de enero de 2008.

Notas: Porcentajes de 100% se reportan como 99%. Panamá: para 2004 y 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5% de la población infantil.

---

**Cobertura de vacunación contra HibB3**

Definición: Porcentaje de niños menores de un año que han recibido la tercera dosis de la vacuna HibB (influenza tipo B), ya sea monovalente o combinada con otras.

Fuente: OMS, [http://www.who.int/immunization\\_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm](http://www.who.int/immunization_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm), consultado el 8 de enero de 2008.

Notas: Porcentajes de 100% se reportan como 99%. Panamá: para 2004 y 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5% de la población infantil.

---

**Cobertura de vacunación contra Pol3**

Definición: Porcentaje de niños menores de un año que han recibido las tres dosis de la vacuna oral contra la poliomielitis en un año determinado.

Fuente: OMS, [http://www.who.int/immunization\\_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm](http://www.who.int/immunization_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragebcg.htm), consultado el 8 de enero del 2008.

Notas: Porcentajes de 100% se reportan como 99%. Panamá: para 2000, 2004 y 2006 la cobertura se reportó sobre el 99,5% de la población infantil.

---

**Confianza en la justicia**

Definición: Este indicador representa el porcentaje total de los encuestados que dicen que confían mucho o algo en el sistema judicial.

Fuente: Latinobarómetro.

Notas: Latinobarómetro es una encuesta anual de opinión pública nacional, realizada en 18 países de América Latina. En promedio, examina mil personas por país. Los datos del año 2000 corresponden al año 2001, mientras que los datos del año 2006 corresponden al año 2005.

---

**Confianza en los partidos políticos**

Definición: Porcentaje total de los encuestados que dicen que confían mucho o algo en los partidos políticos.

Fuente: Latinobarómetro.

Notas: Latinobarómetro es una encuesta anual de opinión pública nacional, realizada en dieciocho países de América Latina. En promedio, examina a mil personas por país. Los datos del año 2000 corresponden al 2001, mientras que los datos del 2006 corresponden al 2005.

---

**Consumo de energía eléctrica por habitante**

Definición: Cociente entre el consumo total de electricidad de un país y su número de habitantes.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Consumo de energía primaria**

Definición: Corresponde a la producción más las importaciones, menos las exportaciones, más los cambios en las reservas, menos las pérdidas por distribución de todos los productos energéticos primarios.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Consumo de energía secundaria**

Definición: Corresponde a la producción más las importaciones, menos las exportaciones, más los cambios en las reservas, menos las pérdidas por distribución de todos los productos energéticos secundarios (que son el resultado de la transformación de productos energéticos primarios).

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero del 2008.

---

**Consumo de hidrocarburos por habitante**

Definición: Cociente entre el consumo de hidrocarburos de un país y su número de habitantes. Se llama hidrocarburos al grupo compuesto por el petróleo, el gas natural y sus derivados.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Consumo de sustancias que agotan el ozono**

Definición: consumo de sustancias, en millones de toneladas, que dañan la capa de ozono ya que son la causa principal de la reducción del ozono estratosférico, lo cual impide filtrar los nocivos rayos ultravioleta que afectan a las personas y a otros seres vivos.

Fuente: <http://mdgs.un.org/unsd/Data.aspx>.

Nota: En esta categoría se encuentran los tres principales compuestos químicos que destruyen la capa de ozono: clorofluorocarbonos (CFC), hidroclorofluorocarbonos (HCFC), y bromuro de metilo (metilbromuro), medidos en función de su consumo total

---

**Consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población**

Definición: Parte del consumo nacional que se debe al 20% más pobre de la población del país.

Fuente: Costa Rica: INEC, Metas del Milenio, base de datos grupo de pobreza y empleo, 1990-2006;

El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Consumo total de energía**

Definición: También conocido como consumo final, corresponde a toda la energía consumida para fines distintos a la transformación o producción de energía. Este consumo incluye productos primarios y secundarios, pero solo aquellos destinados al consumo final. Se incluye también la energía destinada a las actividades de extracción y producción de energía que no forma parte del proceso de transformación.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Control de corrupción**

Definición: Mide el grado en que el poder público es ejercido para obtener beneficios privados, incluyendo corrupción en pequeña y gran escala, así como la "captura" del Estado por élites e intereses privados. Los puntajes oscilan entre -2,5 y 2,5. Valores positivos indican mejor gobierno.

Fuente: <http://www.worldbank.org>

Notas: Los datos del año 2006 corresponden al 2005.

---

**Déficit o superávit del Gobierno Central**

Definición: Resultado del balance de ingresos y gastos totales. Los datos no incluyen donaciones.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics de Belize, 2007; Panamá: CGR; resto de países: CMCA, en [http://www.secma.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secma.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: La cifra del 2005 es preliminar y la cifra del 2006 es estimada.

Belice: incluye amortizaciones, préstamos y transferencias de capital y otros gastos de capital; El Salvador: no incluye donaciones.

---

**Dependencia demográfica**

Definición: Relación entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: Para todos los países, CECC, 2007. Además, para Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua se utilizaron proyecciones de población para 2006, en tanto que para Panamá los datos de 2003-2006 se basan en proyecciones de población.

---

**Desertores en educación primaria**

Definición: Se consideran desertores aquellos alumnos que abandonan el sistema educativo y no aparecen matriculados al año siguiente, ya sea en el año cursado inmediato superior (como promovidos) o en el mismo año en que estaban matriculados (como repitentes). Se obtiene dividiendo los desertores del año  $t$  entre la matrícula del curso lectivo  $t$ , luego de determinar cuántos repiten el mismo año cursado en el año  $t+1$ , y cuántos son promovidos al año siguiente en el año  $t+1$ . Educación pública, privada y semipública.

Fuente: Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Resto de países: CECC, 2007. Año 2006 tomado del Ministerio de Educación de cada país.

Notas: Belice: incluye desertores de 1° a 8° años.

Costa Rica: cifras calculadas con respecto a la matrícula inicial de cada año.

El Salvador: incluye desertores de 1° a 9° años.

Panamá: educación premedia y media.

---

**Desertores en educación secundaria**

Definición: Se consideran desertores aquellos alumnos que abandonan el sistema educativo y no aparecen matriculados al año siguiente, ya sea en el año cursado inmediato superior (como promovidos) o en el mismo año en que estaban matriculados (como repitentes). Se obtiene dividiendo los desertores del año  $t$  entre la matrícula del curso lectivo  $t$ , luego de determinar cuántos repiten el mismo año cursado en el año  $t+1$ , y cuántos son promovidos al año siguiente en el año  $t+1$ . Educación pública, privada y semipública.

Fuente: Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Resto de países: CECC, 2007. Año 2006 tomado del Ministerio de Educación de cada país.

Notas: Belice: incluye desertores de 9° a 12° años.

---

**Efectividad de los entes legislativos**

Definición: Respuestas promedio de ejecutivos de negocios quienes fueron consultados sobre la efectividad del parlamento o congreso. Un promedio de 94 presidentes o altos gerentes empresariales son encuestados en cada país de una muestra de compañías que incluyen empresas del país que venden en mercado extranjeros, sucursales de empresas extranjeras que operan en el mercado interno del país y empresas con un significativo porcentaje de propiedad del Estado (donde fuera aplicable).

Fuente: Foro Económico Mundial.

Nota: Respuestas a la siguiente pregunta. ¿Qué tan efectivo es el parlamento o congreso como creador de leyes y vigilante de la institución? (escala de 1 a 7, donde 1 representa muy inefectivo y 7 bastante efectivo). La pregunta es parte de la Encuesta de Opinión del Foro Económico Mundial que es conducida por el Informe de Competitividad.

---

**Escaños en parlamentos o cámaras bajas ocupados por mujeres**

Definición: Proporción de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento nacional (Poder Legislativo) en relación con el total de escaños que posee dicho órgano.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Esperanza de vida al nacer**

Definición: Número de años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida. Datos en quinquenios: 1965-1970, 1975-1980, 1985-1990, 1995-2000, 2005-2010.

Fuente: Belice: Cepal, 2007. Resto de países: [http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm).

---

**Estado de derecho**

Definición: Combina los indicadores disponibles del Estado de derecho, incluyendo los que se ocupan del grado de protección de derechos de propiedad, la aplicabilidad de contratos, la independencia del Poder Judicial, la eficacia del sistema legal, etc. Los indicadores considerados en este índice incluyen algunos que están basados en encuestas y otros en opiniones de expertos. El índice puede tomar valores de entre -2,5 y 2,5.

Fuente: Banco Mundial.

---

**Estimación de daños en los principales desastres naturales**

Definición: Monto estimado en dólares del año, causado por desastres naturales.

Fuente: EM-DAT. <http://www.emdat.be/Database/terms.html>

Nota: La base de datos de desastres (EM-DAT) del Centro para la investigación de la Epidemiología de los desastres (CRED), contabiliza los principales acontecimientos y los efectos de más de 12.800 desastres masivos en el mundo desde 1990. A partir del año 2003, mediante la asignación de un único código a cada suceso, se evita la doble contabilización en las agregaciones regionales o subregionales.

---

**Exportaciones (FOB)**

Definición: Bienes y servicios vendidos en el extranjero. El dato del 2005 es preliminar y el dato del 2006 es estimado.

Fuente: Belice: calculado con base en información de The Statistical Institute of Belice.

Panamá: documento de balanza de pagos, Panamá en cifras 2002-2006.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Panamá: para los años 2002 y 2003 los componentes fueron normalizados, para el 2004 la cifra fue revisada y sus componentes normalizados, y para 2005 y 2006 las cifras son preliminares y sus componentes fueron normalizados. Las cifras de Guatemala no incluyen maquila y zonas francas, y de Honduras no incluye industria manufacturera de exportación.

---

**Exportaciones mercancías generales (FOB)**

Definición: Mercancías vendidas en el extranjero. Se consignan las cifras de los años 1965, 1975, 1985, 1995, 2005. El dato del 2005 es preliminar.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

---

**Gasto público en salud y seguridad social en relación con el PIB**

Definición: Gasto del Gobierno en la función salud, en relación con el PIB.

Fuente: Belice: OPS.

Costa Rica: <http://www.who.int/nha/country/CRI-E.pdf>.

El Salvador: <http://www.who.int/nha/country/SLV,%20Nov%2021-E.pdf>. Guatemala: <http://www.who.int/nha/country/GTM-E.pdf>.

Honduras: <http://www.who.int/nha/country/HND-E.pdf>.

Nicaragua: <http://www.who.int/nha/country/NIC-E.pdf>.

Panamá: <http://www.who.int/nha/country/PAN-E.pdf>.

---

**Gasto público en educación en relación con el PIB**

Definición: Porcentaje entre el gasto público destinado a la educación y el PIB en todos los rubros.

Fuente: Belice, Guatemala y Nicaragua: CECC, estadísticas de educación de los países centroamericanos, setiembre de 2007.

Costa Rica: Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

El Salvador: CECC, estadísticas de educación de los países centroamericanos, setiembre de 2007; año 2006 tomado de Fuentes, 2007.

Honduras: CECC, estadísticas de educación de los países centroamericanos setiembre de 2007; datos del 2006 tomados del Ministerio de Educación.

Panamá: Contraloría General de la República. Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.

Notas: Panamá: comprende los gastos del Ministerio de Educación, la asignación del Gobierno en su presupuesto a las universidades de Panamá, Autónoma de Chiriquí, Tecnológica de Panamá y Las Américas, INDE, INAC, IPHE e Inaforp.

### Gastos totales del Gobierno Central

Definición: Total de los gastos corrientes y los gastos de capital. El dato del 2005 es preliminar y el del 2006 estimado.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics de Belize, 2007.

Panamá: Dirección de Métodos y Sistema de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Resto de países: CMCA, [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Belice: incluye pensiones, bienes y servicios, servicios personales y servicio de la deuda.

### Hogares en pobreza extrema

Definición: Hogares que se encuentran bajo la línea de pobreza. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report 2002.

Costa Rica: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digestyc, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida.

Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Los países definen la línea de pobreza de la siguiente manera:

Belice: la línea de indigencia es aquella que establece el requerimiento mínimo de alimentos necesarios para la existencia; por debajo de esta línea los habitantes pueden enfermar e incluso morir.

Costa Rica: los hogares en pobreza extrema son aquellos que tienen un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (CBA).

El Salvador: se encuentran ubicados en esta situación los hogares cuyos ingresos per cápita son menores que el costo de la CBA.

Nicaragua: si el gasto per cápita en treinta días (PC 30) es de 101.32 córdobas o inferior, el hogar se encuentra en la línea de extrema pobreza (línea en la que apenas alcanza a cubrir los gastos calóricos necesarios).

Panamá: se clasifican en esta situación los hogares que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de los alimentos requeridos por persona por año, equivalente al promedio de 2.305 calorías diarias por persona, con un costo estimado en 534 balboas anuales. Las personas con un consumo total anual menor a este valor se consideran en situación de pobreza extrema.

### Hogares en pobreza no extrema

Definición: Hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y por encima de la línea de pobreza extrema. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report, 2002.

Costa Rica: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digestyc, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Guatemala: Encovi 2000 y 2006.

Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida.

Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Belice: se encuentran en pobreza no extrema los hogares que están sobre la línea de indigencia, pero por debajo de la línea de pobreza. Esta se determina como la suma del costo del requerimiento mínimo de alimentos necesarios para la existencia y los elementos no alimentarios básicos.

Costa Rica: hogares que no satisfacen necesidades básicas son los hogares con un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (CBA).

El Salvador: pobreza relativa: hogares cuyos ingresos (per cápita) son mayores que el costo de la CBA, pero son menores que el costo de la canasta ampliada, el cual, de acuerdo con la metodología del Banco Mundial, resulta ser el doble del costo de la CBA.

Guatemala: hogares que se ubican por debajo de la línea de pobreza extrema cuyo consumo en alimentos es menor a los 3.206.00 quetzales por persona al año. Estas personas viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia.

Nicaragua: hogares en los que los gastos per cápita están arriba de la línea de extrema pobreza, pero bajo la línea general de pobreza.

Panamá: se clasifican en esta situación los hogares que alcanzan a cubrir el costo mínimo de los alimentos, pero no el costo mínimo adicional de los bienes y servicios básicos.

### Hogares no pobres

Definición: Hogares que se encuentran sobre la línea de pobreza. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report, 2002.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digestyc, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Honduras: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida.

Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Belice: son aquellos hogares que se encuentran sobre la línea de pobreza.

Costa Rica: hogares que tienen un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, o sea, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza.

El Salvador: la pobreza se determina mediante un límite establecido al comparar el nivel de ingresos de los hogares con el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta ampliada (CA, dos veces el costo de la canasta básica). Los hogares no pobres son aquellos que tienen ingresos mayores al doble del costo de la CA.

Honduras: hogares que poseen un ingreso superior al de la canasta básica ampliada, o sea, aquellos que pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestimenta, educación, salud, esparcimiento, etc.

Nicaragua: hogares con gastos per cápita arriba de la línea general de pobreza.

Panamá: hogares que tienen un consumo per cápita anual igual o superior al valor de la línea de la pobreza, monto que corresponde al costo mínimo de los alimentos requeridos y las necesidades no alimentarias básicas.

---

**Importaciones (CIF)**

Definición: Se refiere al valor de las importaciones CIF (*cost, insurance, freight*), es decir, el valor FOB (*cos*), más los gastos de seguro (*insurance*) y de flete (*freight*). Significa que el precio del producto se entiende como mercancía puesta a un costado del buque en el puerto de desembarque de la mercancía, con ciertos gastos, derechos y riesgos a cargo del comprador hasta el momento en que la mercancía se encuentra a bordo de un medio de transporte interno. El dato del 2005 es preliminar y el del 2006 es estimado.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Panamá: documento de balanza de pagos, Panamá en Cifras 2002-2006.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Panamá: para los años 2002 y 2003 los componentes fueron normalizados; para el 2004 cifra fue revisada y sus componentes normalizados, y para 2005 y 2006 las cifras son preliminares y sus componentes fueron normalizados. Las cifras de Guatemala no incluyen maquila y zona franca y las de Honduras no incluyen industria manufacturera de exportación IMANE.

---

**Importaciones mercancías generales (CIF)**

Definición: Compra de mercancías en el extranjero. Se consignan las cifras de los años 1965, 1975, 1985,1995, 2005. El dato del año 2005 es preliminar.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

---

**Incidencia de tuberculosis**

Definición: Número de casos nuevos de tuberculosis registrados en un año específico, expresado por 100.000 habitantes, para un determinado país, territorio o área geográfica. Los datos son proporcionados por las oficinas de cada país y los programas técnicos regionales de OMS/OPS, con base en la información reportada por los programas nacionales de tuberculosis (PNT).

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqTabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

**Índice de Freedom House**

Definición: Índice que utiliza indicadores de libertades civiles y derechos políticos. A los países se les asigna un puntaje de acuerdo con las evaluaciones hechas por un equipo de expertos y académicos. El valor está compuesto por dos números en una escala de 1 a 7; el primero corresponde a los derechos político y el segundo a las libertades civiles.

Fuente: Freedom House, en <http://www.freedomhouse.org/uploads/fiw/FIWAIScores.xls>.

Nota: Valores en una escala de 1 a7, donde 1 representa el grado más alto de libertad y 7 el más bajo.

---

**Índice de Gini rural**

Definición: Mide la distribución del ingreso per cápita en la zona rural.

Fuente: SEDLAC, Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac/statistics.htm#inequality>

---

**Índice de Gini total**

Definición: Medida numérica agregada de la desigualdad de los ingresos per cápita de los hogares, que varía de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad perfecta).

Fuente: SEDLAC Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac/statistics.htm#inequality>

Nota: Cuanto más elevado es el valor, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; contrariamente, mientras más bajo sea el valor, más equitativa es la distribución.

---

**Índice de Gini urbano**

Definición: Mide la distribución del ingreso per cápita en la zona urbana.

Fuente: SEDLAC, Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac/statistics.htm#inequality>

---

**Índice de libertad de prensa**

Definición: Valora la libertad de prensa en tres áreas: contexto legal, ambiente político y económico. Un número bajo de puntos indica mayor libertad, y un número alto de puntos indica menor libertad. Los países se clasifican en tres categorías: 1 a 30 se considera libre, de 31 a 60 parcialmente libre y mayor de 61 no libre.

Fuente: Freedom House, en <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=251&year=2007>.

---

**Índice de libertad económica**

Definición: En un promedio simple de diez libertades individuales, cada una de las cuales es vital para el desarrollo de la prosperidad personal y nacional. Es un índice resumen de las siguientes libertades y derechos: libertad de negocios, libertad de comercio, libertad fiscal, tamaño del gobierno, libertad monetaria, libertad de inversión, libertad financiera, derechos de propiedad, libertad de corrupción y libertad de trabajo.

Fuente: Fundación Heritage, en <http://www.heritage.org/>.

---

**Índice de potencial para la conectividad**

Definición: Mide el grado de preparación de un país para aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Fuente: Foro Económico Mundial, en <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/Global%20Information%20Technology%20Report/GlobalInformationTechnology>.

---

**Índice de precios al consumidor (IPC)**

Definición: Relaciona el costo promedio de una canasta de consumo, calculado mes a mes, con respecto a este costo en un mes determinado como base.

Fuente: Belice: estadísticas del índice de precios de Belice.

Panamá: Encuesta de Ingresos y Gastos 1997-1998.

Resto de países: Secretaría del CMCA, en [http://www.secma.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secma.org/Documentos_Informes_Economicos.htm).

Notas: Belice: año base noviembre 1990=100.

Costa Rica: año base noviembre 1990=100.

El Salvador: año base diciembre 1992=100.

Guatemala: año base diciembre 2000=100.

Honduras: año base diciembre 1999=100;

Nicaragua: año base diciembre 1999=100.

Panamá: índice de precios al consumidor nacional urbano; incluye distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera, Aguadulce, Chitré, Santiago, David y Changuinola.

---

**Índice de Theil**

Definición: Medida de la desigualdad que muestra el grado de concentración del ingreso per cápita del hogar.

Fuente: SEDLAC, Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean, en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/cedlas/sedlac/statistics.htm#inequality>.

Nota: Los valores cercanos a 0 indican equidad absoluta, valores cercanos a Ln(n) indican una distribución desigual del ingreso, en este caso "n" son los hogares.

---

**Ingresos totales del Gobierno Central**

Definición: Ingresos del Gobierno Central por concepto de tributos, transferencias y otros rubros, como traspaso de utilidades, contribución al fondo de pensiones, intereses de bonos propios, derechos de exportación, ruedo y derecho de circulación, intereses sobre títulos, especies fiscales y otros. El dato del 2005 es preliminar y el del 2006 estimado.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics, 2007.

Panamá: Dirección de Métodos y Sistema de Contabilidad, Contraloría General de la República.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secma.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secma.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Belice: incluye ingresos tributarios y otros ingresos.

---

**Libertad comercial**

Definición: La libertad comercial es una medida compuesta de la ausencia de barreras tarifarias y no tarifarias que afectan las importaciones y exportaciones de los bienes y servicios. Tiene dos componentes. El principal indicador es el promedio ponderado de las tarifas aplicadas. La presencia de barreras no tarifarias en un país reduce la notación de este tipo de libertad en 20 puntos porcentuales.

Fuente: Fundación Heritage.

Nota: Este indicador está basado en una escala del 0 al 100, donde los valores más altos indican una mayor libertad comercial. La información es recogida por los autores basados primordialmente en la información de los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial, aunque otras fuentes de información son utilizadas cuando el promedio de las barreras tarifarias no está disponible. La presencia de barreras no tarifarias se examina a través de numerosas fuentes de información, incluyendo publicaciones oficiales gubernamentales. Este indicador es uno de las diez dimensiones que componen la libertad económica del índice de libertad económica.

---

**Libertad monetaria**

Definición: La libertad monetaria combina una medida de estabilidad de precios con una evaluación del control de precios. Es calculada a partir de dos componentes: el principal indicador es el promedio ponderado de la tasa de inflación de los últimos tres años, y la existencia de control de precios disminuye la notación en 20 puntos porcentuales.

Fuente: Fundación Heritage.

Notas: Este indicador está basado en una escala del 0 a 100, donde los valores más altos indican una mayor libertad monetaria. Es una de las diez dimensiones que componen la libertad económica del índice de libertad económica.

---

**Matrícula inicial en preescolar**

Definición: Número de estudiantes inscritos en el nivel preescolar al iniciarse el año lectivo. Dependencias pública, privada y semipública.

Fuente: CECC, 2007. Los datos de 2006 fueron suministrados por los ministerios de educación de los países.

Notas: Costa Rica: solo incluye el ciclo de transición (un año antes de primer grado).

---

**Matrícula inicial en primaria**

Definición: Número de estudiantes inscritos en educación primaria al iniciarse el año lectivo. Dependencias pública, privada y semipública.

Fuente: CECC, 2007. Los datos de 2006 fueron suministrados por los ministerios de educación de los países.

Notas: Belice: incluye la matrícula de 1º a 8º años en primaria.

Costa Rica: se refiere a I y II ciclos de la educación tradicional.

El Salvador: incluye la matrícula de 1º a 9º años.

Panamá: dato del 2006 es preliminar.

---

**Matrícula inicial en secundaria**

Definición: Número de estudiantes inscritos en educación secundaria al iniciarse el año lectivo. Dependencias: pública, privada y semipública.

Fuente: CECC, 2007. Los datos de 2006 fueron suministrados por los ministerios de educación de los países.

Notas: Belice: incluye la matrícula de 9º a 12º años en secundaria.

Costa Rica: se refiere a III ciclo y la educación diversificada tradicional.

Panamá: educación premedia y media; dato del 2006 es preliminar.

---

**Mortalidad estimada de menores de 5 años**

Definición: Cociente entre el número de muertes de niños menores de 5 años de edad y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado país, territorio o área geográfica, expresado por mil nacidos vivos. Los datos representan valores estimados a mitad de año, obtenidos por interpolación lineal de las correspondientes proyecciones quinquenales de población de la Organización de Naciones Unidas, que usan la variante media de fecundidad.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqTabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

**Mortalidad infantil**

Definición: Número anual de defunciones de niños menores de un año, por cada mil nacidos vivos.

Fuente: Belice: Ministry of Health.

Costa Rica: Estadísticas vitales, INEC.

El Salvador: Ministerio de Salud, en [http://www.mspas.gob.sv/ind\\_institucionales.Asp](http://www.mspas.gob.sv/ind_institucionales.Asp).

Panamá: Contraloría General de la República, en <http://www.contraloria.gob.pa/dec/>, consultado el 17 de abril de 2008.

Resto de países: Iniciativa Regional de Datos Básicos (IRDB) de la OPS, en <http://www.paho.org>.

Notas: Belice: dato del 2006 es preliminar. El Salvador: los datos de los años 1999, 2000, 2001 y 2002 se refieren al período 1997-2002.

---

**Muertes registradas debido al SIDA**

Definición: Es el número de muertes registradas en el año por Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Fuente: OPS en <http://www.paho.org/Spanish/SHA/coredata/tabulator/newTabulator.htm>

---

**Nacimientos**

Definición: Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que después de dicha separación respire o dé cualquier otra señal de vida, tal como palpitations del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y está o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un recién nacido.

Fuente: Belice: Registrar General's Office.  
Costa Rica: CCSS.  
El Salvador: Ministerio de Salud, en [http://www.mspas.gob.sv/ind\\_institucionales.Asp](http://www.mspas.gob.sv/ind_institucionales.Asp).  
Guatemala: INE.  
Nicaragua: Estadísticas vitales del Ministerio de Salud, División de Estadísticas.  
Panamá: Contraloría General de la República, en <http://www.contraloria.gob.pa/dec/>.

Notas: Belice: el dato del año 2006 es preliminar.  
El Salvador: total de nacidos en instituciones del Ministerio de Salud.  
Nicaragua: nacimientos registrados.  
Guatemala: hospitales públicos y privados.

---

**Niños menores de un año vacunados contra el sarampión**

Definición: Porcentaje de niños de un año o menos que han sido vacunados contra el sarampión.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Número de homicidios dolosos**

Definición: El homicidio doloso es el que se comete de forma intencional y premeditada.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial, anuarios de estadísticas policiales 2002-2006.  
Resto de países: Observatorio Centroamericano sobre Violencia, indicadores de violencia, delitos comunes, en [http://www.ocavi.com/docs\\_files/file\\_379.pdf](http://www.ocavi.com/docs_files/file_379.pdf), consultado el 28 de noviembre del 2007, y Solana, 2007.

Notas: Honduras: la información se refiere a víctimas. Nicaragua: no se incluyen parricidios e infanticidios.

---

**Número de instituciones**

Definición: Número de instituciones educativas existentes en el país, desde preescolar hasta secundaria. Dependencias pública, privada y semipública.

Fuente: CECC, 2007. La información del año 2006 fue suministrada por los ministerios de educación de los países.

Notas: Costa Rica: incluye instituciones de preescolar tanto independientes (estructura separada que cuenta con su propio director) como independientes (bajo la misma administración de primaria).

---

**Número de muertes registradas debido al sida**

Definición: Número de muertes totales o de un determinado sexo cuya causa básica fue el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) para un año dado, en un determinado país territorio o área geográfica.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqITabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

**Número de partidos que alcanzaron representación parlamentaria**

Definición: Cantidad de partidos políticos que lograron conseguir al menos un representante (diputado) ante el Poder Legislativo de su país.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics, 2007. Resto de países: Artiga, 2007.

---

**Número de víctimas de homicidio doloso**

Definición: Número de personas que murieron como resultado de un homicidio doloso.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial, anuarios de estadísticas policiales 2002-2006.  
Resto de países: Observatorio Centroamericano sobre Violencia, indicadores de violencia, delitos comunes, en [http://www.ocavi.com/docs\\_files/file\\_379.pdf](http://www.ocavi.com/docs_files/file_379.pdf), consultado el 28 de noviembre de 2007, y Solana, 2007.

Notas: Nicaragua: no se incluyen parricidios e infanticidios.

---

**Oferta total de energía**

Definición: La oferta de energía corresponde a la sumatoria de las ofertas de energía primaria y secundaria, menos la producción de energía secundaria. Se calculan las variaciones medias anuales, que corresponden a la variación del período, dividida por el número de años comprendidos. No se trata de variación efectiva año tras año, sino de un cálculo de cambio medio de consumo/oferta por año.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Participación electoral en relación con la población inscrita**

Definición: Número de personas que ejercieron su derecho al voto en relación con el total de personas que tenían derecho a hacerlo.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics, 2007. Resto de países: Artiga, 2007.

---

**Partos asistidos por personal sanitario calificado**

Definición: Porcentaje de partos asistidos por personal sanitario calificado. "Personal sanitario calificado" se refiere exclusivamente a personas con conocimientos obstétricos (doctores, personal de enfermería) que han sido entrenadas en las habilidades necesarias para atender los partos normales, así como para diagnosticar o referir complicaciones.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**PEA agrícola en relación con la PEA total**

Definición: Cociente entre la población económicamente activa (PEA) en el área agrícola y la PEA total. El área agrícola se refiere a actividades de agricultura, caza, silvicultura y pesca. Datos según clasificación de la FAO, base de datos Faostat.

Fuente: Cepal-Siagro, en <http://websie.eclac.cl/sisgen/consulta.asp>.

---

**PEA rural en relación con la PEA total**

Definición: Cociente entre la PEA del área rural y la PEA total.

Fuente: Cepal-Siagro, en <http://websie.eclac.cl/sisgen/consulta.asp>.

---

**Personas afectadas en los principales desastres naturales**

Definición: Estimación de personas afectadas por desastres naturales. Personas que requieren asistencia inmediata (comida, agua, vivienda e inmediata asistencia médica), durante un período de emergencia. Puede incluir también personas desplazadas o evacuadas.

Fuente: EM-DAT. <http://www.emdat.be/Database/terms.html>

Nota: La base de datos de desastres (EM-DAT) del Centro para la investigación de la Epidemiología de los desastres (CRED), contabiliza los principales acontecimientos y los efectos de más de 12.800 desastres masivos en el mundo desde 1990. A partir del año 2003, mediante la asignación de un único código a cada suceso, se evita la doble contabilización en las agregaciones regionales o subregionales.

---

**Personas por hogar particular**

Definición: Cociente entre el total de personas y el número de hogares.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos.

Notas: Honduras: dato del 2001 corresponde a personas por vivienda ocupada.

**PIB a precios corrientes**

Definición: Producción total para uso final de bienes y servicios de una economía, realizada tanto por residentes como por no residentes, y considerada independientemente de la nacionalidad de los propietarios de los factores. Se excluyen las deducciones por depreciación del capital físico o las correspondientes al agotamiento y deterioro de los recursos naturales. El PIB a precios corrientes se calcula con base en los precios del año en cuestión y no a partir de uno de referencia (PIB real). En este caso se expresa en dólares estadounidenses para permitir la comparación entre países. Se consignan datos para los años 1965, 1975, 1985, 1995 y 2005.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

**PIB nominal per cápita**

Definición: Valor total, en dólares, de bienes y servicios por habitante. El PIB en dólares es calculado con el PIB nominal dividido por el tipo de cambio. El dato del 2005 es preliminar y el del 2006 es estimado.

Fuente: Belice: calculado con base en información de The Statistical Institute of Belice.

Panamá: elaboración propia con datos del sitio [ecla.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006](http://ecla.cl/anuario_estadistico/anuario_2006); años 2003-2006 tomado de Contraloría General de la República y proyecciones de población. Resto de países: CMCA, en [http://www.secma.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secma.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Belice: el dato del 2006 es preliminar.

**PIB por habitante**

Definición: Producción total de un país en relación con su población. Se consignan datos para los años 1965, 1975, 1985, 1995 y 2005.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

**Población con ingresos inferiores a un dólar por día**

Definición: Cantidad de personas que viven con menos de un dólar por día. Se calcula como el porcentaje de la población con un consumo promedio de gastos menor a 1,08 dólares por día; medido con precios de 1993 y convertido usando una paridad en el poder adquisitivo (PPA). El monto de 1,08 dólares se escogió por ser igual a la mediana de las diez líneas más bajas de pobreza entre un grupo de países con ingresos bajos. La PPA se determinó como el número de unidades en la moneda de un país requeridas para comprar la misma cantidad de bienes y servicios en el mercado doméstico, que el dólar estadounidense podría comprar en los Estados Unidos.

Fuente: Costa Rica: INEC, 2008.

El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador.

Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

**Población desocupada**

Definición: Personas que estaban sin trabajo en la semana de referencia, buscaron trabajo y tenían disponibilidad inmediata para hacerlo.

Fuente: Belice: Central Statistical Office.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digestyc, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Guatemala: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, agosto-setiembre de 2002; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Honduras: INE, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Nicaragua: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo / Urbano-Rural; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Notas: Belice: cifras a abril de cada año; la cifra del 2002 es a mayo.

Costa Rica: se refiere a la persona que estaba sin trabajo en la semana de referencia, que estaba disponible para trabajar de inmediato y que había tomado medidas concretas durante las últimas cinco semanas para buscar un empleo asalariado o independiente.

El Salvador: personas que no trabajan pero que buscan activamente un trabajo; considera la población de 10 años y más. Del 2004 al 2006 las cifras son preliminares.

Guatemala: personas de 10 años y más que, sin estar ocupadas la semana de referencia, buscaron trabajar y tenían disponibilidad inmediata para hacerlo. Se incluyen en esta categoría las personas que no buscaron activamente trabajo por razones de mercado, mal tiempo o esperaban respuesta a solicitudes de trabajo.

Honduras: en esta categoría están agrupadas las personas afectadas por el desempleo abierto. Incluye a los cesantes (aquellos que tenían una ocupación, la perdieron por una causa cualquiera y durante la semana de referencia estuvieron activos buscando un empleo nuevo o tratando de establecer un negocio o finca propia) y a los trabajadores nuevos (que buscaron un empleo por primera vez).

Nicaragua: se incluye como desempleadas a las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia no estaban trabajando.

Panamá: este grupo comprende a las personas que: no tenían ocupación o trabajo durante la semana de referencia de la encuesta, pero habían trabajado antes y estaban buscando empleo; nunca habían trabajado y buscaban su primer empleo (trabajador nuevo); no estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero lo hicieron durante las cuatro semanas anteriores a la encuesta; no estaban buscando trabajo en la semana de referencia porque habían conseguido un empleo que empezarían a desempeñar en una fecha posterior; no estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero lo habían hecho antes y estaban esperando noticias; no estaban buscando trabajo en la semana de referencia y manifestaron que se cansaron de hacerlo. Incluye población no indígena de 15 años y más. Hasta el año 1999 la información excluye el área del canal de Panamá.

**Población económicamente activa**

Definición: Población en edad de trabajar, incluyendo ocupados y desocupados.

Fuente: Belice: Central Statistical Office.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digesty, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Guatemala: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, agosto-setiembre de 2002, dato del año 2006 tomado del Trejos, 2008.

Honduras: INE, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Nicaragua: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo / Urbano-Rural; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Notas: Belice: cifras a abril de cada año, el dato de 2002 es a mayo.

Costa Rica: población en edad de trabajar que durante el período de referencia se encontraba trabajando o buscando trabajo. Población ocupada + población desocupada. La población en edad de trabajar se establece a partir de los 12 años. Para 2000 y 2001 se usan factores de expansión corregidos con base en los datos del Censo Nacional.

El Salvador: grupo de población constituido por las personas que, estando en edad de trabajar (10 años o más), efectivamente forman parte de la fuerza laboral al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.

Guatemala: todas las personas de 10 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacían gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.

Honduras: todas las personas mayores de 10 años que manifestaron tener algún empleo, o bien no tenerlo pero haber buscado activamente trabajo o buscar por primera vez. La PEA está compuesta por ocupados y desocupados.

Nicaragua: porción de la población en edad de trabajar, de 10 años y más, que realiza un trabajo económico o intenta activamente hacerlo, es decir, está vinculada al mercado de trabajo.

Es la suma de los que tienen un empleo u ocupación (ocupados) y los que buscan trabajo (desocupados).

Panamá: este grupo comprende a la población de 15 y más años de edad que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país, clasificada en ocupada y desocupada.

Hasta el año 1999 la información excluye el área del canal de Panamá.

**Población en pobreza extrema**

Definición: Población que se encuentra bajo la línea de pobreza. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report 2002.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Guatemala: Encovi 2000 y 2006.

Honduras: PNUD, 2000.

Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida.

Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Belice: población que se encuentra por debajo de la línea de indigencia, la cual se define como aquella que establece el requerimiento mínimo de alimentos necesarios para la existencia; por debajo de esta línea los habitantes pueden enfermarse e incluso morir. Cifras a abril de cada año.

Costa Rica: personas con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (CBA).

El Salvador: pobreza relativa; se encuentran en esta situación aquellas personas cuyos ingresos per cápita son menores que el costo de la CBA.

Guatemala: población que se ubica por debajo de la línea de pobreza extrema, cuyo consumo en alimentos es menor a 3.206.00 quetzales por persona al año. Estas personas viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia. Para el cálculo se recurrió al nivel de bienestar de las personas, que engloba una cantidad numerosa de factores; en este caso se usa el consumo.

Honduras: personas que tienen un ingreso inferior al costo de la canasta básica de alimentos.

Nicaragua: si el gasto per cápita en treinta días (PC 30) es de 101.32 córdobas o inferior,

la persona se encuentra en la línea de extrema pobreza (apenas alcanza a cubrir los gastos calóricos necesarios).

Panamá: se clasifican en esta situación las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de los alimentos requeridos por persona por año, equivalente al promedio de 2,305 calorías diarias por persona, con un costo estimado en 534 balboas anuales. Las personas con un consumo total anual menor a este valor se consideran en situación de pobreza extrema.

**Población en pobreza no extrema**

Definición: Población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza y por encima de la línea de pobreza extrema. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report 2002.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Guatemala: Encovi 2000 y 2006.

Honduras: PNUD, 2000; Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida. Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Belice: se encuentra en pobreza no extrema la población que está sobre la línea de indigencia, pero por debajo de la línea de pobreza. Esta última línea se determina como la suma del costo del requerimiento mínimo de alimentos necesarios para la existencia y los elementos no alimentarios básicos. Cifras a abril de cada año.

Costa Rica: población que no satisface necesidades básicas es la población con un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la canasta básica alimentaria (CBA).

El Salvador: la pobreza relativa se refiere a la población cuyos ingresos (per cápita) son mayores que el costo de la CBA, pero menores que el costo de la canasta ampliada, el cual, de acuerdo con la metodología del Banco Mundial, resulta ser el doble del costo de la CBA.

Guatemala: personas que en la escala de bienestar se ubican por encima de la línea de pobreza extrema, pero por debajo de la línea de pobreza general. Estas personas alcanzan a cubrir los consumos mínimos de alimentos, pero no el costo mínimo adicional para los gastos de servicios, vivienda, salud, transporte y otros, llamados usualmente gastos no alimentarios.

Para el cálculo se recurrió al nivel de bienestar de las personas, que engloba una cantidad numerosa de factores. En este caso se usa el consumo.

Honduras: población que tiene un ingreso inferior al costo de la canasta básica (ampliada) que, aparte de los alimentos básicos, satisface necesidades como vivienda, vestimenta, educación, salud, esparcimiento, etc., pero superior a la canasta básica de los alimentos.

Nicaragua: población cuyos gastos per cápita están arriba de la línea de extrema pobreza, pero bajo la línea general de pobreza.

Panamá: personas que alcanzan a cubrir el costo mínimo de los alimentos, pero no el costo mínimo adicional de los bienes y servicios básicos.

### Población no pobre

Definición: Población que se encuentra sobre la línea de pobreza. La definición de esta línea varía según la metodología empleada (véase definiciones por país en el apartado "Notas").

Fuente: Belice: Poverty Assessment Report 2002.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples.

Guatemala: Encovi 2000 y 2006.

Honduras: PNUD, 2000.

Nicaragua: Encuesta de Medición del Nivel de Vida.

Panamá: PNUD, 2002.

Notas: Belice: personas que se encuentran sobre la línea de pobreza.

Costa Rica: personas que tienen un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, o sea, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza.

El Salvador: la pobreza se determina mediante un límite establecido al comparar el nivel de ingresos de los hogares con el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta ampliada (CA, dos veces el costo de la canasta básica). Las personas no pobres son aquellas que tienen ingresos mayores al doble del costo de la CA.

Guatemala: personas cuyo consumo de alimentos y no alimentos se ubica por encima del valor de la línea de pobreza general. Para el cálculo se recurrió al nivel de bienestar de las personas, que engloba una cantidad numerosa de factores. En este caso se usa el consumo.

Honduras: población que posee un ingreso superior al de la canasta básica ampliada, o sea, personas que pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestimenta, educación, salud, esparcimiento, etc.

Nicaragua: personas con gastos per cápita arriba de la línea general de pobreza.

Panamá: personas que tienen un consumo per cápita anual

igual o superior al valor de la línea de la pobreza, monto que corresponde al costo mínimo de los alimentos requeridos y las necesidades no alimentarias básicas.

### Población ocupada

Definición: Personas que tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero o en especie.

Fuente: Belice: Central Statistical Office.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: Digestyc, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Guatemala: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, agosto-setiembre de 2002; dato del año 2006 tomado del Trejos, 2008.

Honduras: INE, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Nicaragua: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo / Urbano-Rural; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Notas: Belice: cifras a abril de cada año. La cifra del 2002 es a mayo.

Costa Rica: personas que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia o que, aunque no lo hicieron, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales (enfermedad, vacaciones, etc.). Para los años 2000 y 2001 se utilizan factores de expansión corregidos con el Censo 2000.

El Salvador: personas económicamente activas (10 años o más) que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar. Del 2004 al 2006 las cifras son preliminares.

Honduras: personas de 10 años y más que en la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron una hora, por lo menos, en un empleo, negocio propio o como familiares no remunerados. Son ocupados también las personas que, teniendo un empleo, negocio o finca propia, estuvieron ausentes de ellos durante la semana de referencia por razones de salud, permiso, vacaciones, huelga u otro motivo de fuerza mayor.

Nicaragua: la OIT define como población con empleo o población ocupada a todas las personas dedicadas, aunque solo fuera por una hora, a la producción de bienes y servicios durante un corto período de referencia, y a todas las personas que tienen un puesto trabajo y que se han ausentado del mismo, pero trabajan en él de manera habitual. Se trata de un concepto extensivo que engloba todos los tipos de situación de empleo, incluidos el trabajo ocasional, el trabajo con jornada reducida y todas las formas de empleo irregular. Los ocupados se dividen en plenos y subempleados y estos, a su vez, se dividen en visibles e invisibles. Datos consignados en miles de personas.

Panamá: este grupo comprende a las personas que tenían una ocupación o trabajo remunerado en dinero o en especie, durante el período de referencia; las que trabajan en forma regular en un negocio o empresa de un miembro de su propia familia, aun cuando no perciban sueldo o salario (trabajador familiar); las que tienen una ocupación fija remunerada, pero no la ejercieron ningún día del período de referencia por una circunstancia transitoria, es decir, no trabajaron durante la semana de referencia, pero trabajan por períodos fijos. Considera la población no indígena de 15 años y más. Hasta 1999 la información excluye el área del canal de Panamá.

### Población ocupada de 10 años y más

Definición: Personas que tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero o en especie.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República.

Notas: Guatemala: corresponde a la población de 7 años y más.

---

**Población penitenciaria**

Definición: Población privada de libertad en los centros penitenciarios del país. Incluye condenados e indiciados.

Fuente: Belice: Abstract of Statistics, 2007. Resto de países: Solana, 2007.

Notas: Belice: estadísticas sobre convictos prisioneros.

Costa Rica: población a diciembre de cada año en régimen institucional y semainstitucional.

El Salvador: las cantidades son estimadas a mayo para los años 2003 y 2004, con base en información de CEJA. Para el año 2006 la población corresponde al mes de octubre.

Honduras: dato del 2003 es de población al mes de octubre.

Nicaragua: población a diciembre de cada año.

---

**Población rural**

Definición: Población que vive fuera de las áreas definidas como urbanas. La definición varía en cada país.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos.

Notas: Belice: los habitantes de las cabeceras de distrito y otras ciudades principales se clasifican como urbanos; el resto se clasifica como rural.

Costa Rica: población que vive fuera de las áreas definidas como urbanas, en las zonas que se denominan periferia urbana, rural concentrado y rural disperso.

El Salvador: población que reside fuera de los límites de las cabeceras municipales y que generalmente es población dispersa.

Guatemala: población que reside en aldeas, caseríos y fincas.

Honduras: población que no reúne las características de urbana y la población dispersa.

Nicaragua: población que reside en el conjunto de localidades rurales, es decir, las que tienen menos de mil habitantes y no cuentan con ninguna estructura urbanística.

Panamá: población que vive en localidades con menos de 1.500 habitantes, cuyas condiciones de vida no presentan características urbanas como servicio de luz, acueductos y alcantarillado, etc.

---

**Población total**

Definición: Total de personas que habitualmente residen en un país o territorio.

Fuente: Belice: The Central Statistical Office.

Costa Rica: CCP-INEC.

El Salvador: proyecciones de población de El Salvador 1995-2025.

Guatemala: estimaciones y proyecciones de población 1950-2050, INE. Honduras: INE proyecciones de población.

Nicaragua: estimaciones y proyecciones de población 1995-2005, Inide y estimaciones y proyecciones de población 1950-2050.

Panamá: Contraloría General de la República.

Notas: Belice: las cifras de 1998, 2000, 2001 y 2002 provienen del CECC.

El Salvador: en el año 2007 se realizó el censo de población que, a nivel preliminar, indica que la población total es menor que lo que establecen las proyecciones realizadas a partir del censo de 1992.

Panamá: estimaciones al 1º de julio de cada año.

---

**Población total según censos**

Definición: Se refiere al número de habitantes determinado por el censo nacional. Se presenta por décadas, con el valor censal más próximo a la década respectiva.

En algunos casos no se consigna valor debido a que no se realizaron censos durante el período.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censos.

Notas: Belice: censos del 1970, 1980, 1991 y 2000.

Costa Rica: censos de 1963, 1973, 1984 y 2000.

El Salvador: censos de 1961, 1971 y 1992.

Guatemala: censos de 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002.

Honduras: cifras ajustadas por omisión censal; censos de 1961, 1974 1988 y 2001.

Nicaragua: censos de 1963, 1971, 1995 y 2001.

Panamá: censos de 1960, 1970, 1980 1990 y 2000.

---

**Posición en el índice de desarrollo humano**

Definición: Lugar que ocupa un país con respecto a otros, al ordenarlos de mayor a menor IDH. Los datos de cada año corresponden a dos años atrás.

Fuente: PNUD. Informe Mundial de Desarrollo Humano, varios años.

---

**Posición en el índice de desarrollo relativo al género**

Definición: Mide la desigualdad promedio entre hombres y mujeres en las tres dimensiones básicas que componen el índice de desarrollo humano: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Los datos de cada año corresponden a dos años atrás con respecto al año de la publicación.

Fuente: PNUD. Informe Mundial de Desarrollo Humano, varios años.

---

**Posición en el índice de potenciación de género**

Definición: Mide la desigualdad de género en tres dimensiones básicas de potenciación: participación económica y poder de decisión, participación política y poder de decisión, y control sobre los recursos económicos. Los datos de cada año corresponden a dos años atrás con respecto al año de la publicación.

Fuente: PNUD. Informe Mundial de Desarrollo Humano, varios años.

---

**Posición en el índice de pobreza humana de los países en desarrollo**

Definición: Grado de privación en las tres dimensiones básicas que componen el Índice de Desarrollo Humano, considera la probabilidad de no sobrevivir hasta los 40 años de edad, la tasa de analfabetismo, el porcentaje de población sin acceso a fuentes de agua mejoradas y el porcentaje de niños con bajo peso.

Fuente: PNUD. Informe Mundial de Desarrollo Humano, varios años.

---

**Presupuesto de los poderes judiciales**

Definición: Se refiere al presupuesto total asignado y girado por el Gobierno Central al Poder Judicial del respectivo país.

Fuente: Costa Rica: Poder Judicial, Departamento de Planificación, oficio 1762-PLA-2007.

El Salvador: Corte Suprema de Justicia, Departamento de Modernización y Ejecución Presupuestaria, en [http://csj.gob.sv/ppl\\_trans.htm](http://csj.gob.sv/ppl_trans.htm), consultado el 31 de agosto de 2007.

Guatemala: Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Reporte de Justicia 2006-2007, en <http://cejamericas.org/index.php?idioma=espanol>, consultado el 31 de agosto 2007.

Honduras: para los años 2002 y 2006 Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Reporte de Justicia 2006-2007, en <http://cejamericas.org/reporte/index.php?idioma=espanol>, consultado el 31 de agosto del 2007. Para el año 2003, Memoria del Poder Judicial 2004; para los años 2004 y 2005, Memoria del Poder Judicial 2005.

Nicaragua: Portal de Consulta Ciudadana, en <http://www.consultaciudadana.gob.ni/consulta/index.jsp>, consultado el 14 de septiembre de 2007.

Panamá: Órgano Judicial. Información Financiera. Presupuesto Histórico 1996-2006, en <http://organojudicial.gob.pa/finanzas/88E1200/phistorico.htm>, consultado el 31 de agosto de 2007.

Notas: Costa Rica: excluye gastos correspondientes al Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial; para los años 2002 y 2003 los gastos de estas dos instituciones se estimaron con base en el porcentaje que tuvieron en el 2004 (10,5% y 21,2%, respectivamente). Si se contemplan estas entidades el presupuesto hubiese sido de 159,6, 168,6, 173,2, 183,1 y 196,0 millones de dólares, respectivamente, en los años del período 2002-2006.

El Salvador: los presupuestos del 2004 al 2006 incluyen fondos externos y de contrapartida del proyecto de modernización del Poder Judicial.

Honduras: los presupuestos de 2005 y 2006 incluyen préstamos del Banco Mundial y del BID para el proyecto de modernización del Poder Judicial.

---

**Presupuesto de los poderes judiciales por habitante**

Definición: Se obtiene al dividir el presupuesto destinado al Poder Judicial (en dólares estadounidenses) entre el número de habitantes del país en cada año.

Fuente: Solana, 2007.

Notas: Costa Rica: excluye gastos correspondientes al Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial; para los años 2002 y 2003 los gastos de estas dos instituciones se estimaron con base en el porcentaje que tuvieron en el 2004 (10,5% y 21,2%, respectivamente). Si se contemplan estas entidades el presupuesto hubiese sido de 159,6, 168,6, 173,2, 183,1 y 196,0 millones de dólares, respectivamente, en los años del período 2002-2006.

El Salvador: los presupuestos del 2004 al 2006 incluyen fondos externos y de contrapartida del proyecto de modernización del Poder Judicial.

Honduras: los presupuestos de 2005 y 2006 incluyen préstamos del Banco Mundial y del BID para el proyecto de modernización del Poder Judicial.

---

**Producción de energía primaria**

Definición: Producción de fuentes energéticas que se encuentran en su estado natural, como leña, gas natural, bagazo e hidroelectricidad. Asimismo, se refiere a la cantidad de combustible extraído o producido, calculado después de cualquier operación de eliminación de material inerte. Generalmente se incluye la energía consumida en el proceso de producción, así como la oferta a otros productores de energía para transformación u otros usos.

Fuente: eclac.cl/anuario\_estadistico/anuario\_2006/esp/index.asp, consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Producción de energía secundaria**

Definición: Productos o fuentes energéticas que son el resultado de la transformación de productos energéticos primarios como los derivados del refinamiento y procesamiento del petróleo (queroseno y *diesel*, entre otros).

Fuente: [eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006/esp/index.asp](http://eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2006/esp/index.asp), consultado el 15 de enero de 2008.

---

**Producción forestal de madera rebanada**

Definición: Cantidad de metros cúbicos de madera aserrada.

Fuente: [http://unstats.un.org/unsd/cdb/cdb\\_list\\_topics.asp](http://unstats.un.org/unsd/cdb/cdb_list_topics.asp)

---

**Producto interno bruto (PIB)**

Definición: Valor total de bienes y servicios producidos por las industrias y otros agentes de la economía, en el territorio económico del país, en un período determinado. El dato del 2005 es preliminar y el del 2006 estimado.

Fuente: Belice: calculado con base en The Statistical Institute of Belice.

Panamá: [eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006/2.1.1.3.xls](http://eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2006/2.1.1.3.xls). Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Belice: el dato del 2006 es preliminar. Panamá: el dato del 2005 fue revisado y el del 2006 es preliminar.

---

**Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola**

Definición: Empleo remunerado de mujeres en el sector no agrícola como porcentaje del total de empleados en el sector no agrícola. El sector agrícola incluye actividades netamente agrícolas, así como cacería, pesca y silvicultura. Las actividades "no agrícolas" se dividen en dos grupos: industria y servicios.

Fuente: Costa Rica: INEC, 2008.

El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional**

Definición: Número de puestos ocupados por mujeres en el Parlamento Nacional. Cifras producidas y divulgadas por el país (incluye datos ajustados).

Fuente: [eclac.cl/anuario\\_estadistico/anuario\\_2006/esp/index.asp](http://eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2006/esp/index.asp).

---

**Razón de enfermeras**

Definición: Número de profesionales en Enfermería y diplomados disponibles por cada 10.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. No incluye personal auxiliar de enfermería. Los datos son proporcionados por las oficinas de cada país y los programas técnicos regionales de OMS/OPS, con base en la información reportada por la autoridades sanitarias nacionales.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqITabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

**Razón de médicos**

Definición: Número de profesionales en Medicina disponibles por cada 10.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica. Los datos son proporcionados por las oficinas de cada país y los programas técnicos regionales de OMS/OPS, con base en la información reportada por las autoridades sanitarias nacionales.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqITabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

**Salario mínimo nominal**

Definición: Cantidad mínima de dinero que una persona recibe por su trabajo. Se presenta un promedio anual.

Fuente: El Salvador: Digestyc. Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Costa Rica: se consigna un promedio simple mensual.

Nicaragua: la información corresponde a un promedio simple mensual de todas las actividades económicas.

---

**Saldo de la cuenta corriente**

Definición: Movimientos de mercancías, los servicios como turismo, los ingresos y pagos de rentas y transferencias unilaterales que constituyen movimientos sobre los cuales no existe obligación ni derecho de devolución. La cifra del 2005 es preliminar y la del 2006 estimada.

Fuentes: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Programa Estado de la Nación, Compendio Estadístico.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Panamá: para el año 2004 la cifra fue revisada y sus componentes normalizados; para 2005 y 2006 las cifras son preliminares y sus componentes fueron normalizados.

---

**Saldo de la cuenta de capital y financiera**

Definición: Transacciones no recuperables (que no crean obligaciones de reembolso) que suponen la adquisición, transferencia, construcción o venta de activos fijos destinados a un uso repetido en el proceso de producción durante más de un año. Para el año 2005 las cifras son preliminares y para el 2006 son estimadas.

Fuente: Panamá: Panamá en Cifras 2002-2006, cuadro de balanza de pagos.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Panamá: para el año 2004 la cifra fue revisada y sus componentes normalizados; para 2005 y 2006 las cifras son preliminares y sus componentes fueron normalizados.

---

**Saldo migratorio**

Definición: Se calcula restándole al número de entradas al país, el número de salidas.

Fuente: Costa Rica: Dirección General de Migración y Extranjería.

El Salvador: [www.gobernacion.gob.sv/estadisticasdemograficas/estadisticasvitalas](http://www.gobernacion.gob.sv/estadisticasdemograficas/estadisticasvitalas), consultado en abril de 2008.

Nicaragua: [www.migracion.gob.ni/mostrar\\_estadisticas.php?ID=4](http://www.migracion.gob.ni/mostrar_estadisticas.php?ID=4), consultado en marzo de 2008.

Panamá: Dirección Nacional de Migración y Naturalización del Ministerio de Gobierno y Justicia e Instituto Panameño de Turismo.

Notas: Costa Rica: incluye movimientos de pasajeros en cruceros; dato del 2006 es preliminar.

---

**Satisfacción con la democracia**

Definición: Porcentaje total de los encuestados que dicen que están muy o parcialmente satisfechos con la democracia.

Fuente: Latinobarómetro.

Notas: Latinobarómetro es una encuesta anual de opinión pública nacional, realizada en dieciocho países de América Latina. En promedio, examina mil personas por país. Los datos del año 2000 corresponden al año 2001.

---

**Superficie agrícola**

Definición: Corresponde a la suma de la superficie de tierras arables, tierras destinadas a cultivos permanentes y praderas y pastos permanentes.

Fuente: Cepal, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2007

---

**Superficie cubierta por bosques**

Definición: Los bosques incluyen tanto bosques naturales como plantaciones forestales. Se utiliza para referirse a la tierra con una cobertura de dosel mayor al 10% y un área mayor de 0,5 hectáreas. Los bosques se determinan por la presencia de árboles y la ausencia de otros usos de la tierra que predominen. Este término incluye bosques utilizados con propósitos de producción, protección, uso múltiple y conservación (áreas protegidas), así como tramos de bosque presentes en tierras agrícolas (por ejemplo, rompevientos y refugios de árboles con un ancho mayor de 20 metros), en plantaciones de caucho y corcho. Este término excluye zonas de árboles establecidos primariamente para producción agrícola (por ejemplo, plantaciones de árboles frutales). También excluye sistemas agroforestales.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Superficie de tierras destinadas a cultivos permanentes**

Definición: Se refiere a las tierras dedicadas a cultivos que ocupan el terreno durante largos períodos y no necesitan ser replantados después de cada cosecha, como el cacao, el café y el caucho.

Fuente: Cepal, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2007.

---

**Tasa anual de inflación**

Definición: Variación porcentual acumulada en el índice de precios al consumidor con respecto a diciembre del año anterior. El dato de 2005 es preliminar y el de 2006 estimado.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Panamá: Banco Mundial, 2006.

Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el día 16 de enero de 2008.

Notas: Costa Rica: Tipo de cambio interbancario de compra.

---

**Tasa bruta de incorporación a primer grado de primaria**

Definición: Relación de la matrícula inicial por primera vez (matrícula menos repitientes) en primer grado de educación primaria, con respecto a la población teórica que debe ingresar a este nivel.

Fuente: CECC, 2007. Para el 2006: Ministerio de Educación de cada país.

Notas: Belice: los datos para el 2000 fueron obtenidos del Censo 2000; los datos para los otros años son estimaciones de población (a mediados del año).

El Salvador: el dato de 2006 no estaba disponible debido a una actualización de los datos de población a nivel nacional.

---

**Tasa bruta de matrícula en preescolar**

Definición: Relación entre la población matriculada en educación preescolar y el total de población que según los reglamentos de educación debería estar matriculada en ese nivel.

Fuente: Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Resto de países: CECC, 2007. Los datos de 2006 provienen de los ministerios de educación de los países.

Notas: Costa Rica: solo incluye el ciclo de transición, un año antes de primer grado.

El Salvador: el dato de 2006 no estaba disponible debido a una actualización de los datos de población a nivel nacional.

---

**Tasa bruta de matrícula en primaria**

Definición: Relación entre la población matriculada en educación primaria y el total de población que según los reglamentos de educación debería estar matriculada en ese nivel.

Fuente: Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Resto de países: CECC, 2007. Los datos de 2006 provienen de los ministerios de educación de los países.

Notas: Costa Rica: se refiere a primero y segundo ciclos tradicionales.

El Salvador: el dato del 2006 no estaba disponible debido a una actualización de los datos de población a nivel nacional.

---

**Tasa bruta de matrícula en secundaria**

Definición: Relación entre la población matriculada en educación secundaria y el total de población que según los reglamentos de educación debería estar matriculada en ese nivel.

Fuente: Costa Rica: Ministerio de Educación Pública. Resto de países: CECC, 2007. Los datos de 2006 provienen de los ministerios de educación de los países.

Notas: Costa Rica: se refiere al tercer ciclo y la educación diversificada tradicional.

El Salvador: el dato de 2006 no estaba disponible debido a una actualización de los datos de población a nivel nacional.

---

**Tasa de alfabetización de 15 a 24 años**

Definición: Porcentaje de personas de 15 a 24 años de edad que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Tasa de desempleo abierto**

Definición: Porcentaje entre el número de desocupados y la población económicamente activa, tal como ésta se define en cada país. Representa el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbido por el sistema económico.

Fuente: Belice: Central Statistical Office.

Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, INEC.

El Salvador: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008; año 2006 tomado de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Guatemala: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero del 2008; dato del año 2006 tomado de Trejos, 2008.

Honduras: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Nicaragua: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo / Urbano-Rural.

Panamá: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Notas: Belice: cifras a abril de cada año. La cifra del 2002 es a mayo.

Costa Rica: para los años 2000 y 2001 se usaron factores de expansión corregidos con el Censo 2000.

Panamá: cálculos realizados con la población no indígena de 15 años y más. Hasta el año 1999 la información excluye el área del canal de Panamá.

---

#### Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años

Definición: Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años por cada mil nacidos vivos.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

#### Tasa de mortalidad estimada por diabetes mellitus

Definición: Número total de muertes estimadas por diabetes mellitus, en una población total o de determinado sexo y/o edad, dividido por el total de esa población, expresada por 100.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqTabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

#### Tasa de mortalidad estimada por enfermedad isquémica cardíaca

Definición: Número total de defunciones estimadas por enfermedad isquémica del corazón en una población total o de determinado sexo y/o edad, dividido por el total de esa población, expresada por 100.000 habitantes, para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica.

Fuente: OPS, en <http://www.paho.org/english/sha/coredata/tabulator/newsqTabulador.asp>, consultado el 6 de febrero de 2008.

---

#### Tasa de mortalidad general

Definición: Tasa bruta de mortalidad. Es el número de defunciones por mil habitantes en un año determinado.

Fuente: Belice: Ministry of Health.

Costa Rica: Estadísticas vitales, INEC.

El Salvador: proyecciones de población y vivienda 1996-2006, Digestyc.

Guatemala: cálculo propio con datos del INE.

Honduras y Nicaragua: Iniciativa Regional de Datos Básicos (IRDB) de la OPS (<http://www.paho.org>).

Panamá: Contraloría General de la República, en <http://contraloria.gob.pa/dec/>.

Notas: Belice: dato del 2006 es preliminar; Guatemala: hospitales públicos y privados.

---

#### Tasa de mortalidad infantil

Definición: Cociente entre el número de muertes de niños menores de un año de edad en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado país, territorio o área geográfica, expresado por mil nacidos vivos, según la información de la autoridad sanitaria nacional. Datos de los quinquenios 1965-1970, 1975-1980, 1985-1990, 1995-2000 y 2005-2010.

Fuente: Belice: Ministry of Health. Resto de países: [www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm).

---

#### Tasa de mortalidad materna

Definición: Cociente entre el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por 100.000 nacidos vivos, para un determinado país, territorio o área geográfica, según lo reportado por la autoridad sanitaria nacional. Muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, independientemente de la duración y sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales. A partir de 2003 la razón se presenta cuando el error estándar es menor al 23%; de no ser así se presenta el número de defunciones.

Fuente: El Salvador: resumen de indicadores de los Objetivos del Milenio de El Salvador. Resto de países: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

Notas: Costa Rica: expresado por 10.000 nacidos vivos.

---

#### Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria

Definición: Estudiantes matriculados en la enseñanza primaria, que tengan edad para estar en ese nivel, dividida entre la población del grupo de edad que le corresponde a la enseñanza primaria. Para motivos de comparaciones internacionales (en los Objetivos del Milenio) se considera primaria la educación que busque darle a los estudiantes una base en Lectura, Escritura y Matemáticas, junto con entendimiento elemental de materias como Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Arte y Música, y en algunos casos Religión. Está dirigida a niños y la edad de ingreso no puede ser menor de 5 ni mayor de 7 años. Generalmente cubre seis años de educación a tiempo completo.

Fuente: ONU, base de datos de los indicadores de los Objetivos del Milenio, en [http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi\\_goals.aspx](http://millenniumindicators.un.org/unsd/mispa/mi_goals.aspx).

---

**Tipo de cambio promedio**

Definición: Tipo de cambio promedio de cuentas nacionales (unidades en moneda nacional por dólar estadounidense, promedio del mes de diciembre).

Fuente: Belice y Panamá: Banco Mundial, 2006. Resto de países: CMCA, en [http://www.secmca.org/Documentos\\_Informes\\_Economicos.htm](http://www.secmca.org/Documentos_Informes_Economicos.htm), consultado el 16 de enero de 2008.

Notas: Costa Rica: tipo de cambio interbancario de compra.

El Salvador: a partir de enero 2001 el país fijó su tipo de cambio a razón de 8,75 colones por dólar estadounidense y adoptó el dólar como medio de pago.

---

**Total de gastos del Gobierno Central**

Definición: Total de los gastos corrientes y los gastos de capital. Las cifras corresponden a los años 1965, 1975, 1985, 1995 y 2005. El dato del 2005 es preliminar.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

Notas: Costa Rica: el dato para la década de los 60 corresponde a 1966.

---

**Total de ingresos del Gobierno Central**

Definición: Ingresos del Gobierno Central por concepto de tributos, transferencias y otros rubros, como traspaso de utilidades, contribución al fondo de pensiones, intereses de bonos propios, 1965, 1975, 1985, 1995 y 2005. El dato del 2005 es preliminar.

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano.

Notas: Costa Rica: el dato para la década de los 60 corresponde a 1966.

---

**Valor del índice de desarrollo humano en el largo plazo**

Definición: Valor del índice de desarrollo humano que se determinó para el país en un año dado. Índice compuesto que mide el promedio de los avances en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano que lo componen: a) vida larga y saludable, medida en función de la esperanza de vida al nacer, b) conocimientos, medidos en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en primaria, secundaria y terciaria, y c) nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita (PPA en dólares). Se consignan datos para los años 1975, 1985, 1995 y 2005.

Fuente: PNUD. Informe Mundial de Desarrollo Humano, varios años.

---

**Viviendas individuales/particulares ocupadas sin electricidad**

Definición: Número de viviendas individuales, particulares y ocupadas que no tienen electricidad para alumbrarse.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República.

Notas: Guatemala: los datos consignados corresponden a hogares. El dato para el 2000 indica que se utiliza gas, velas, panel solar u otros. Honduras: los datos consignados se refieren a hogares.

---

**Viviendas individuales/particulares ocupadas sin servicio sanitario**

Definición: Número de viviendas individuales, particulares y ocupadas que no tienen servicio sanitario.

Fuente: Belice: The Statistical Institute of Belice.

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El Salvador: Digestyc.

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

Nicaragua: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Panamá: Contraloría General de la República.

Notas: Guatemala y Honduras: los datos consignados se refieren a hogares. Nicaragua: el dato del Censo 2001 se refiere a hogares.